

Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024**

**COMISIÓN AGRARIA**  
**6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA**  
**(CAJAMARCA)**  
**(Documento de trabajo)**

**JUEVES, 16 DE ENERO DE 2025**  
**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA TANIA RAMÍREZ GARCÍA**

*-A las 10:45 h, se inicia la sesión.*

**El SECRETARIO TÉCNICO.- (Grabación empezada)...** recaído en los proyectos de ley 06713 y el predicamento recaído en los proyectos de ley 07091/2023.

Están con nosotros también los congresistas Jeny López Morales, Pedro Martínez Talavera, Tania Ramírez García, Segundo Quiroz Barboza, Magally Santisteban Sucuple, Hamlet Echeverría Rodríguez.

Muy bien, doy uso de la palabra a la señora Jeny López Morales... Tania Ramírez García, quien dirigirá esta audiencia.

Bienvenida. Adelante.

**La señora PRESIDENTA.-** Muchas gracias.

Muchas gracias, estimados hermanos presentes de la región de Cajamarca, colegas de manera presencial, el día de hoy convocados a esta sesión extraordinaria, y a todos los colegas congresistas que están conectados a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Explicarle a la población que en este momento vamos a llevar a cabo una etapa de debate y discusión legislativa.

Son dos propuestas legislativas que se van a tratar y, posterior a ello, vamos a pasar a la segunda etapa, que es la presencia del ministro y la audiencia pública, donde ustedes, como población, si así lo requieren, puedan participar, sugerir, dar las críticas constructivas que ameriten. Para eso son las audiencias públicas.

Y también, por qué no, hacer llegar quizá algunas problemáticas, ya que contaremos con la presencia del ministro de Agricultura, quien es el que encabeza el sector, y a través de nosotros, los congresistas, también poder hacer ese ímpetu en los pedidos que cada uno de ustedes o dirigentes de cada lugar tenga a bien realizar en beneficio de la agricultura en nuestra región Cajamarca.

Bueno, dicho ello, pasamos al proceso protocolar que corresponde.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Buenos días, señorita congresista.

Presidenta, por favor, considerar mi asistencia, congresista Valer.

**La señora PRESIDENTA.**— En esta oportunidad quiero, en nombre del presidente de la comisión, que es el congresista Eduardo Castillo, quien en esta oportunidad tengo el privilegio de reemplazar al presidente de la comisión. Para mí es un honor y hacerlo en la región de Cajamarca, a quien también me identifico por ser una progresista cajamarquina.

Sexta Sesión Extraordinaria. Sexta.

Periodo Anual de Sesiones 2024-2025 - Primera Legislatura Ordinaria.

Estamos iniciando la sesión a las 10 horas con 49 minutos.

Señores congresistas, vamos a dar inicio a dicha sesión extraordinaria.

Por lo tanto, invito al secretario técnico pueda pasar asistencia a todos los congresistas presentes para verificar el *quorum* correspondiente.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Señora presidenta, buen día.

Señores congresistas, buen día.

Señores invitados, buen día.

Se pasa lista.

Congresista Taipe Coronado (); congresista Julon Irigoín.

**La señora JULON IRIGOIN (APP).**— Buenos días, con todos.

Julon, presente.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Julon Irigoín, presente.

Congresista Bazán Narro (); congresista Chacón Trujillo.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Muy buenos días.

Chacón Trujillo, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Chacón Trujillo, presente.

Congresista Ciccía Vásquez.

El señor congresista Ciccía Vásquez, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Ciccía Vásquez, presente.

Congresista Coayla Juárez.

El señor congresista Coayla Juárez, se encuentra conectado a la plataforma de sesiones.

Congresista Coayla Juárez, presente.

Congresista Córdova Lobatón.

La señora congresista Córdova Lobatón, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Córdova Lobatón, presente.

Congresista Juárez Calle (); congresista Martínez Talavera.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Martínez Talavera, presente.

Congresista Medina Hermosilla.

La señora congresista Medina Hermosilla, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Medina Hermosilla, presente.

Congresista Paredes Fonseca (); congresista Picón Quedo.

El señor congresista Picón Quedo, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Picón Quedo, presente.

Congresista Rivas Chacara (); congresista Robles Araujo.

La señora congresista Robles Araujo, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Robles Araujo, presente.

Congresista Ruiz Rodríguez.

La señora congresista Ruiz Rodríguez, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Ruiz Rodríguez, presente.

Congresista Valer Pinto.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Valer Pinto, presente.

Muy buenos días, con todos.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Valer Pinto, presente.

Congresista Gonza Castillo ().

**El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP).**— Coayla Juárez, presente.

Buenos días.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Sí se ha registrado su asistencia, congresista Coayla Juárez.

Congresista López Morales.

**La señora LÓPEZ MORALES (FP).**— López Morales, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista López Morales, presente.

Congresista Ramírez García.

**La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).**— Ramírez García, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Ramírez García, presente.

Congresista Santisteban Suclupe.

**La señora PRESIDENTA.**— Presente, ha señalado la congresista. Se encuentra presente acá en Cajamarca.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Santisteban Suclupe, presente.

Congresista Echeverría Rodríguez.

**La señora PRESIDENTA.**— Presente.

Se encuentra aquí, de manera presencial, en la región de Cajamarca en la audiencia.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Echeverría Rodríguez, presente.

Segundo llamado.

Congresista Taipe Coronado () .

**La señora BAZÁN NARRO (BDP).**— Bazán Narro, presente.

Buenos días.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Bazán Narro, presente.

**La señora PRESIDENTA.**— Señor secretario, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— La señora congresista Taipe Coronado, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Taipe Coronado, presente.

Congresista Juárez Calle (); congresista Paredes Fonseca (); congresista Rivas Chacara () .

Señora presidenta, han respondido la asistencia 16 señores congresistas. Se reporta tres licencias.

En consecuencia, tiene el *quorum* de Reglamento para dar inicio a la sesión.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, secretario técnico.

Dando conformidad, se señala que se cuenta con el *quorum*, la presencia de 16 congresistas participando de manera presencial y a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Contando con el *quorum* reglamentario, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria en la región Cajamarca, en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, siendo las 10 horas con 57 minutos del día 16 de enero de 2025.

Pasamos al Orden del Día, toda vez que es una sesión extraordinaria.

#### **ORDEN DEL DÍA**

**La señora PRESIDENTA.**— Actas:

Primera Sesión Extraordinaria, 2 de setiembre de 2024.

Tercera Sesión Extraordinaria, 2 de octubre de 2024.

Quinta Sesión Ordinaria, 16 de octubre de 2024.

Tercera Sesión Extraordinaria Conjunta con la Comisión de Producción, 16 de octubre de 2024.

Sexta Sesión Ordinaria, 30 de octubre de 2024.

Señores congresistas, si no hubiera alguna oposición a dichas Actas de las sesiones mencionadas, daríamos por aprobadas.

No habiendo ninguna oposición, han sido aprobadas.

Señores congresistas, se pone en consideración de la comisión las Actas mencionadas y al no haber habido ninguna observación u oposición, una vez más recalcamos, han sido aprobadas.

Pasamos al siguiente punto, que es el predictamen recaído en los proyectos de ley 6713, presentado por el congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza; y el Proyecto de Ley 6786, presentado por el congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza.

También por el congresista Américo Gonza Castillo, con el Proyecto de Ley 8611; y el 9220 del congresista Hamlet Echeverría Rodríguez.

Y con texto sustitutorio propone la siguiente ley:

Ley que declara de interés nacional la ejecución de dos proyectos de inversión en la provincia de Chota: la creación del Instituto Nacional de Investigación de la Papa en la provincia de Cutervo; y la protección y conservación del cerro Colpayoc en la provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

Colegas progresistas, se ha remitido a sus correos el referido predictamen de los proyectos de ley 6713, 6786, 8611, 9220, con la respectiva formulación del texto sustitutorio.

Señor secretario técnico, por favor, dar lectura del texto sustitutorio. Por favor.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Señora presidenta, se ha remitido a los correos de los señores congresistas el predictamen de los proyectos de Ley 6713, 6786, 8611 y 9220 con la respectiva fórmula de texto sustitutorio. **(2)**

Al respecto, la presente ley tiene por objeto declarar de interés nacional la ejecución de dos proyectos de inversión: uno, ampliación y mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego La Colmena en distrito de Llama, provincia de Chota, Cajamarca, con CUI 2382844; y dos, construcción del Sistema de Irrigación Chota, con Código SNIP 78579.

Así como la creación del Instituto Nacional de Investigación de la Papa, con sede en la provincia de Cutervo; y la protección y

conservación del cerro Colpayoc, ubicado en el distrito de Chetilla de la provincia de Cajamarca.

Para este efecto, la norma legislativa establece que se convoque la participación del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Economía y Finanzas, del Gobierno Regional de Cajamarca, de las municipalidades provinciales y de las municipalidades distritales del ámbito de los proyectos de inversión, a efecto de que se prioricen las acciones correspondientes en el marco de la Programación Multianual de Inversiones.

Es por ello, que esta comisión, atendiendo las opiniones formuladas por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, por el gerente del Gobierno Regional de Cajamarca, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Cutervo y del secretario general del Ministerio de Medio Ambiente, quienes se manifiestan sobre la viabilidad de la propuesta legislativa, emite el presente dictamen con la fórmula sustitutoria correspondiente.

He terminado, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor secretario técnico.

A continuación, daremos el pase a hacer el uso de la palabra a los autores del proyecto de ley, para que puedan también sustentar por qué motivo es que lleva a presentar este proyecto de ley.

Damos uso de la palabra al congresista Quiroz, Segundo, desde la provincia de Chota.

**El señor QUIROZ BARBOZA (BM).**— Muchas gracias, señora presidenta.

Mi saludo cordial, igual, a los señores congresistas el día de hoy presentes en esta Sesión Extraordinaria Descentralizada en la región Cajamarca.

Así como también mi saludo a todos mis hermanos y hermanas agricultores de esta importante región del país. Mi cordial y fraternal saludo a cada uno de ustedes.

Así como también a los funcionarios del Ministerio de Agricultura, que el día de hoy nos están acompañando, alcaldes distritales, provinciales, que el día de hoy están presentes en esta sesión descentralizada.

Como autor, señora presidenta, de dos iniciativas acumuladas en el presente dictamen que benefician directamente a la agricultura de mi región, desempeñando un rol fundamental en su desarrollo y bienestar económico, como usted lo acaba de

manifestar, en el caso de los presentes dictámenes que incluye el Proyecto de Ley 6713/2023-CR, que tiene como objeto declarar de necesidad pública y de preferente interés nacional la ejecución del proyecto de inversión de mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego del centro poblado de La Colmena en el distrito de Llama, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, lo que permitirá reducir la brecha en saneamiento básico del distrito, mejorando la calidad de vida de la población, permitiendo así el acceso de agua de calidad.

Así como también el Proyecto de Ley 6786/2023-CR que tiene como objeto declarar de necesidad pública y de preferente interés nacional la ejecución del proyecto de inversión: construcción del sistema de irrigación Chota del distrito y provincia de Chota, del departamento de Cajamarca, a fin de asegurar la sostenibilidad en el abastecimiento y distribución del recurso hídrico para el distrito de Chota.

Así como también el Proyecto de Ley 8611 respecto a la creación del Instituto Nacional de Investigación de la Papa en la provincia de Cutervo.

Este tipo de iniciativas legislativas son fundamentales para garantizar que los avances en la infraestructura básica no solo sean oportunos, sino que también sostenibles en el tiempo. Además, contribuyen a la mejora de las condiciones de vida en zonas rurales, donde la agricultura es la columna vertebral de la economía.

Así como también respecto a la creación del Instituto Nacional de Investigación de la Papa en la provincia de Cutervo, como todos sabemos, en esta parte de nuestra región Cajamarca es una zona que se dedican nuestros compañeros hermanos agricultores al sembrío de la papa, sin embargo, esta no viene siendo o no viene teniendo la importancia correspondiente.

Sin embargo, hemos creído que con la creación de este importante instituto vamos a fortalecer y a reactivar la economía, y darle la importancia respectiva, y que otros agricultores mejoren también este producto que mejora también, igual, la economía de nuestras familias.

En ese marco, estas iniciativas legislativas, decía, no sólo buscan resolver problemas inmediatos, sino también sentar las bases para un futuro más próspero y sostenible para las comunidades agrícolas de Cajamarca.

Por lo antes mencionado, señora presidenta, invito a mis colegas congresistas a votar a favor del presente dictamen.

Muchas gracias.

Siempre al lado del pueblo, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Segundo Quiroz.

De la misma manera, le damos el uso de la palabra al congresista Hamlet Echeverría.

Tiene el uso de la palabra.

**El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).**— Señora presidenta, buenos días.

Colegas, buenos días.

Autoridades presentes, hermanos y hermanas de la región Cajamarca, muy buenos días.

Primeramente, antes de iniciar y agradecer mi intervención, yo quiero agradecer personalmente a Dios y al pueblo en estos momentos.

Solamente para indicarles mi propósito en esta importante reunión, que es la Comisión Agraria, mi persona se hace presente para hacer llegar a todos ustedes el saludo fraterno.

Voy a sustentar en breves líneas el proyecto que, en realidad, es muy importante para toda la región Cajamarca, porque se trata del líquido vital, se trata del agua, se trata de vidas, se trata, en realidad, de un futuro para la región Cajamarca.

El cerro Colpayoc es una fuente de riqueza, principalmente por las nacientes de agua que abastece a la población cajamarquina. Por este motivo, el Proyecto de Ley 9220/2024-CR, de mi autoría, acumulado en el predictamen que se llevará a votación, buscará declarar de interés nacional la protección y conservación del cerro Colpayoc en el distrito de Chetilla, región Cajamarca, para que con esta declaratoria se llame la atención del Ejecutivo en los tres niveles de gobierno y se prioricen acciones para promover su protección y conservación como fuentes de agua, así como proteger la identidad cultural de los pueblos indígenas u originarios, y conservar los ecosistemas existentes.

En este sentido, estimados colegas, pido, a través de la presidencia de esta comisión, su apoyo con el voto favorable, para que el predicamento de este importante proyecto sea aprobado.

Señora presidenta, un poco breve, porque, en realidad, agradezco la invitación por esta importante comisión.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias.

También ha solicitado el congresista Américo Gonza hacer uso de la palabra a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Por favor, puede hacer uso de la palabra.

**El señor GONZA CASTILLO (PL).**— Muchas gracias, señora presidenta.

[...?] colegas, [...?] funcionario del Ministerio de Agricultura y a todos los que están presentes, gracias por la oportunidad.

Sí, en efecto, nuestro proyecto es el 8611 respecto a la creación del Instituto Nacional de Investigación de la Papa.

Creo que hablar de la papa sería redundar, la importancia que tiene para el desarrollo del país este producto andino originario del Perú, que no solamente ha contribuido al desarrollo de nosotros, del país, sino que en unas ocasiones difíciles ha sido quien ha salvado la hambruna del mundo.

Cuando Europa estaba entre guerras y se desangraba, la papa fue el alimento que ayudó a combatir el hambre. Es uno de los alimentos que se consume en mayor cantidad a nivel mundial.

Por eso mismo, es que una institución que investigue este producto maravilloso, este producto divino, [...?] del Perú que tiene una serie de variedades y que muchas veces no conocemos ni siquiera cuántas [...?] cuide el patrón [...?] de este producto para mejorarlo y para estudiarlo.

Entonces, creo que es muy necesario una institución de esta naturaleza.

Ahora bien, nosotros somos de Cajamarca y entendemos que nuestra región también es una de las mayores productoras de papa del país. Y, específicamente, ¿por qué hemos escogido Cutervo? Porque dentro de la región Cajamarca, la provincia de Cutervo es la que mayor produce este producto de la papa y a nivel nacional igual.

Entonces, por eso es que hemos puesto como sede la provincia de Cutervo en nuestra región Cajamarca.

A esto, hay que agregarle que ya tenemos nuestra universidad, que es también otro elemento importante a tomar en cuenta, donde se va a generar un polo de desarrollo económico, científico y académico.

Entonces, tenemos todas las condiciones en Cutervo para que allí se instale la sede del Instituto Nacional de Investigación de la Papa.

Y desde ya, agradecer la predisposición de la autoridad local, del alcalde, del gobernador regional también y de todas las instituciones que se sumen a este propósito.

La universidad con sus autoridades y nosotros en nuestro espacio poniendo un poco de arena, para hacer realidad esta importante propuesta, que, junto a otros proyectos, están en predictamen.

Quiero felicitar también a la Comisión Agraria, a su presidente y a los integrantes por escoger Cajamarca para hacer una comisión descentralizada. Esto es muy importante porque, justamente, nos permite llevar el Congreso y su trabajo a la región misma, a la propia región.

Entonces, hablar de la importancia de lo que nosotros [...?] no conocemos.

Sí creo que valgan nuestros argumentos para señalar que la región Cajamarca y en especial Cutervo, en tanto productora de papa, pueden y tienen las condiciones para albergar este instituto que va a ser un instituto académico científico junto a su Universidad Nacional Autónoma de Cutervo, que acabamos de crear también acá en el Congreso.

Muchas gracias, señora presidenta.

Un saludo a todos los que están presentes.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Américo Gonza.

¿Algún congresista que desea hacer uso de la palabra?

De quienes están conectados a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Bueno, no habiendo ninguna otra participación, como concedora también de este producto en nuestro distrito, en nuestra provincia de Cutervo, Chota, que es con mayor frecuencia el cultivo, el cultivo de este producto bandera también de nuestro país, que es la papa, por qué no impulsar a través del sector del Ministerio de Agricultura se pueda reforzar, porque nuestros hermanos agricultores en realidad —y acá lo digo de manera general— no solamente en la papa **(3)** sino en diferentes cultivos que manejamos a nivel de la región que requieren de la intervención del sector, que requieren de tecnología, que requieren de atención, que requieren de tecnificación y esto sea sostenible en el tiempo para mejorar: uno, la producción; y dos, la economía de cada familia, porque ese finalmente es el resultado.

Entonces, saludamos las iniciativas legislativas y que a pesar de que es declarativa, pues finalmente las autoridades tomen

conciencia tanto de los tres niveles: nacional, regional y local, para que articulen, ya teniendo un respaldo legal como ley, puedan tener esa intención de cristalizarlo en una ejecución, en hacerlo de manera efectiva y no quede escrita en papel.

Bueno, no habiendo ninguna otra intervención.

Sí, acá solicita la participación el congresista Martínez, y le damos el uso de la palabra.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**— Buenos días, con todos los hermanos agricultores de Cajamarca.

Yo soy [...] reacio, porque la sesión fue convocada a las nueve de la mañana [...] por la no presencia del presidente de la comisión, por la no presencia del ministro, por la no presencia de la autoridad local de Cajamarca.

No podemos llegar a términos claros, porque este es un proyecto de ley declarativo, que quiere o podría hacer realidad la decisión y la voluntad del ministro de Agricultura y del alcalde provincial de Cajamarca.

No podemos seguir trabajando en vacío. La presencia del Estado es fundamental en la solución de los problemas de la gente.

Y ha venido desde Lima nuestro señor ministro, y aún no viene a la sesión. Nuestro alcalde provincial debe estar por aquí, porque es su casa. Yo soy el primero en recibirlos aquí. Si realmente queremos reencontrarnos con el quehacer público para sanar esas heridas sociales que nos han separado tanto.

Con esto la llaga nuevamente se va a volver a abrir y así nunca va a cambiar el rumbo del país.

Si queremos, realmente, lograr el desarrollo de nuestros pueblos, tenemos que estar juntos. Así como hay [...] las autoridades, caso contrario, este tipo de reuniones de verdad van a seguir fracturando las heridas que tanto daño han hecho al pueblo.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, congresista Martínez.

Efectivamente, hacemos un llamado en este caso al alcalde provincial, señor Joaquín Ramírez. Y, bueno, ya que involucra, como bien lo ha dicho el congresista, como el congresista Martínez lo ha mencionado.

Entiendo que también el ministro, aparte de esta agenda, hay agendas, como lo mencioné al inicio, me hicieron llegar, se encuentra firmando un convenio institucional con la Universidad Nacional de Cajamarca, que también es de beneficio.

Así que no es que, de repente, no quiera participar, tiene que participar, pero está cumpliendo también una agenda. Y desde ya, a través de sus funcionarios que se encuentran acá presentes, todos los equipos del Ministerio de Agricultura, puedan comunicarse con el ministro y señalar lo siguiente.

Entonces, señalan que el alcalde también se encuentra en la firma del convenio.

Bueno, lamentablemente no los han colocado en el programa.

Como lo mencioné, hay que separar la sesión de los asuntos distintos. La sesión es para debate técnico de congresistas y ley, y la audiencia es la participación de la ciudadanía y las autoridades y funcionarios. Que quede eso precisado.

Gracias.

Bueno, en esta oportunidad, señor secretario técnico, por favor, convoque a votación. Haga el llamado y recoja la votación de cada señor congresista.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su autorización, señora presidenta, voto nominal respecto del predictamen de los proyectos de ley 6713, 6786, 8611 y 9220.

Al voto.

Congresista Ramírez García.

**La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).**— A favor.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Ramírez García, a favor.

Congresista Taipe Coronado.

La señora congresista Taipe Coronado, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Taipe Coronado, a favor.

Congresista Julon Irigoín.

**La señora JULON IRIGOIN (APP).**— A favor.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Julon Irigoín, a favor.

La señora congresista Bazán Narro, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

La señora congresista Chacón Trujillo, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Ciccía Vásquez () .

El señor congresista Coayla Juárez, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Coayla Juárez, a favor.

Congresista Córdova Lobatón (); congresista Juárez Calle () .

La señora congresista Córdova Lobatón, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Córdova Lobatón, a favor.

Congresista Juárez Calle.

La señora congresista Juárez Calle, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Juárez Calle, a favor.

Congresista Martínez Talavera.

**La señora PRESIDENTA.**— El voto a favor del congresista Martínez, por favor.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Martínez Talavera, a favor.

Congresista Medina Hermosilla.

La señora congresista Medina Hermosilla, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Medina Hermosilla, a favor.

Congresista Paredes Fonseca.

La señora congresista Paredes Fonseca, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Paredes Fonseca, a favor.

Congresista Picón Quedo () .

La señora congresista Ruiz Rodríguez, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Ruiz Rodríguez, a favor.

Congresista Picón Quedo (); congresista Rivas Chacara (); congresista Robles Araujo () .

El señor congresista Picón Quedo, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Picón Quedo, a favor.

La señora congresista Robles Araujo, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Robles Araujo, a favor.

Congresista Valer Pinto ().

El señor congresista Ciccía Vásquez, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Ciccía Vásquez, a favor.

Segundo llamado.

Congresista Rivas Chacara (); congresista Valer Pinto ().

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Rivas, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Rivas Chacara, a favor.

Último llamado.

Congresista Valer Pinto ().

**El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP).**— Coayla Juárez, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Está registrado el voto a favor del señor congresista Coayla Juárez.

Congresista Santisteban Suclupe.

**La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).**— Santisteban Suclupe, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Santisteban Suclupe, a favor.

Señora presidenta, han respondido con su voto a favor 17 señores congresistas. No se reporta votos en contra ni abstenciones.

En consecuencia, tiene un acuerdo por unanimidad.

**La señora PRESIDENTA.**— Señores congresistas, para conocimiento reporta el señor secretario técnico de la comisión, que el proyecto de ley sumatorio con todos los proyectos acumulados de este predictamen, ha sido aprobado por unanimidad.

Felicitemos por la votación unánime que ha habido y pasamos al siguiente y último punto.

Predictamen recaído en los proyectos de ley 7091, 7899 y 7911, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la declaratoria de la emergencia ambiental por la contaminación del río Tumbes, así como el tratamiento de descontaminación, la remediación y la recuperación de la cuenca hidrográfica.

Autores, el congresista Héctor José Ventura Angel y Waldemar José Cerrón Rojas.

Colegas congresistas, se ha remitido a sus correos el referido predictamen recaído en los proyectos de ley 7091, 7899 y 7911 con respectivo texto sustitutorio.

Señor secretario técnico, por favor, de lectura del texto sustitutorio y, posterior a ello, que hagan el uso de la palabra los congresistas que deseen.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su permiso, señora presidenta.

La presente ley tiene por objeto declarar de interés nacional la declaratoria de la emergencia ambiental por contaminación del río Tumbes, por ser un área de grave contaminación ambiental que ocasiona problemas de salud pública, así como en la flora, fauna y actividades agropecuarias, como consecuencia de la contaminación del agua, conforme a lo establecido en la Ley 28804, Ley que regula la declaratoria de emergencia ambiental.

Asimismo, declara de interés nacional el tratamiento, descontaminación, remediación y recuperación de la cuenca hidrográfica del río Tumbes, en el marco de la Ley 30817, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la remediación de la cuenca hidrográfica Puyango-Tumbes en lo que resulte aplicable, para lo cual se considera la participación del Midagri, el Minsa, el Minam, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Energía y Minas, del Gobierno Regional de Tumbes y las municipalidades provinciales y distritales relacionadas a la cuenca hidrográfica del río Tumbes.

Es por ello, que esta comisión, atendiendo la opinión formulada por los sectores concernidos que se manifiestan sobre la viabilidad de la propuesta legislativa, emite el presente dictamen con el respectivo texto sustitutorio.

Finalmente, para informar que ayer 15 de enero ingresó a la comisión el Oficio 470 de la señora congresista Magally Santisteban Suclupe, mediante el cual solicita la acumulación al presente dictamen de su Proyecto de Ley 9932, mediante el cual propone la Ley que promueve el tratamiento y descontaminación de los recursos hídricos de las cuencas del río Puyango-Tumbes.

Al respecto, con fecha 14 de enero, la referida proposición legislativa ha sido decretada a la Comisión Agraria y, en la medida que guarda relación con la materia del predictamen, procedemos a su acumulación.

He terminado, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor secretario técnico.

Habiendo dado lectura del predictamen, damos el uso de la palabra a algún congresista que desee hacer uso de la palabra.

Pero antes de ello, señores congresistas, debo informar que ayer 15 de enero ingresó a la comisión el Oficio 470 de la señora congresista Magally Santisteban Suclupe, mediante el cual solicita la acumulación **(4)** al presente dictamen del Proyecto de Ley 9932, mediante el cual propone

la ley que promueve el tratamiento y descontaminación de los recursos hídricos de las cuencas del río Puyango en Tumbes.

Al respecto, con fecha 14 de enero, la referida proposición legislativa ha sido decretada a la comisión Agraria y, en la medida que guarda relación con la materia del predictamen, procedemos a aceptar dicha acumulación y solicitud por parte de la congresista Magally Santisteban. Más bien, ha pedido el uso de la palabra, le damos el uso de la palabra a la congresista Magally.

**La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).**— Muy Buenos días, presidenta Tania Ramírez, colegas congresistas. Saludar también a las autoridades y a los hermanos agricultores y a todos los que nos acompañan en esta sesión descentralizada.

En primer lugar, agradecer a la presidenta de la comisión por su disposición de sesionar en esta hermosa región que tiene envidiable diversidad agrícola y potencialidad ganadera. Felicitarlos por el trabajo que desarrollan para garantizar la sostenibilidad de la actividad agropecuaria.

Asimismo, señora presidenta, sobre el dictamen que ha sido sustentado, manifestarle que como congresista tumbesina y preocupada por la problemática de la contaminación del río Tumbes, he presentado el Proyecto de Ley 9932, ley que promueve el tratamiento y descontaminación de los recursos hídricos de las cuencas del río Puyango Tumbes. El mismo que fue derivado a esta comisión, mencionar además que mediante el oficio 470 de mi despacho congresal, he solicitado la acumulación al presente dictamen dado que versa sobre esta la materia.

Señora presidente, éste tema viene siendo esperado por la población de mi región ya que desde hace años los gobernantes

pasados y el actual nos ofrecieron descontaminar el río Tumbes, sin embargo de ello sólo promesas. Porque esas aguas que consumimos a diario los tumbesinos nos están matando lentamente por el alto contenido de metales pesados, producto de las actividades mineras en el vecino país del Ecuador.

Los presidentes y los gabinetes binacionales Perú-Ecuador se vienen reuniendo año tras año asumiendo compromisos para ese fin, pero hechos concretos no hemos tenido hasta ahora. Incluso, nos manifestaron que se contaba con un presupuesto de 62 millones de dólares de los fondos de ambos países y de la Asociación Internacional GEF, que financia temas ambientales globales.

Incluso en la mesa de trabajo que realicé en el Congreso el 20 de septiembre del 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores nos manifestó que ya existe una hoja de ruta que será asumida por ambos países, pero para que no quede otra vez en compromisos y en papeles necesitamos desde el Congreso darle la fuerza de ley, para que de una vez se tomen acciones concretas y no más promesas. La población necesita que se garantice la sostenibilidad y abastecimiento del agua para el consumo humano y para fines agropecuarios libre de metales pesados y contaminantes.

Por lo tanto, señora presidenta, aprobemos éste predictamen. Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**.- Muchas gracias, congresista Magally.

¿Algún congresista más que desea hacer el uso de la palabra?

**El señor VENTURA ANGEL (FP).**.- Héctor Ventura, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**.- Sí, Adelante congresista Héctor, tiene el uso de la palabra.

**El señor VENTURA ANGEL (FP).**.- Presidenta, muy buenos días. Muchas gracias, por la oportunidad.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento por aprobarse hoy esta importante ley de mi autoría. ¡Ojo! Que esto no se viene trabajando hace unos meses atrás, esto lo vengo trabajando hace más de dos años, el cual es la segunda vez que se va a tener que aprobar este proyecto de mucha importancia para mi región Tumbes, puesto que se trata de la descontaminación del único río que tenemos afluente, por cierto, en mi región Tumbes.

Es importante, señora presidente, colegas congresistas, que se pueda tener en cuenta el día de hoy éste importante Proyecto porque son prácticamente dos proyectos, dos dictámenes que se van a aprobar el día de hoy. Es la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la declaración de emergencia

ambiental por contaminación del río Tumbes, y la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la descontaminación, remediación y recuperación de la cuenca hidrográfica del río Tumbes.

Señora presidenta, colegas congresistas, el río Tumbes es vital para el sustento de aproximadamente 263 mil 123 habitantes del departamento de Tumbes, enfrenta una situación crítica de contaminación que amenaza no sólo el ecosistema local, sino también la salud y economía de la región.

La principal fuente de esta importante región proviene de las actividades mineras, tanto legales y también ilegales en la parte alta del río Puyango que comprende el Ecuador. Los desechos de estas actividades mineras son vertidas en los afluentes que finalmente confluyen en el río Tumbes, que resulta en altos niveles de metales y otros contaminantes en el agua, y es utilizada por la población local para el consume doméstico, así también para la irrigación de los campos agrícolas.

Señora presidenta, este importante proyecto de ley de mi autoría, reitero que venimos trabajando 2 años aproximadamente, esto no es reciente, lo hemos venido trabajando en varios estamentos tanto en el Ejecutivo, en el Ejecutivo hemos tenido varias sesiones y es más, en este periodo legislativo también hemos estado impulsando para que hoy felizmente pueda aprobarse y esto va a beneficiar enormemente a mi querida región Tumbes.

Señora presidenta, esto es importante porque va a mejorar la salud pública de todo el departamento de Tumbes. La implementación efectiva de la ley beneficiará directamente a los habitantes de la región tumbesina, proporcionando el acceso al agua de mejor calidad y reduciendo los riesgos para la salud asociados con los contaminantes actuales.

Esto se traduce en una mejora significativa en la calidad de vida y una reducción en los costos de salud pública debido a enfermedades relacionadas con la contaminación de nuestro río Tumbes.

En consecuencia, señora presidenta, colegas congresistas solicito a ustedes, pueda hoy, aprobarse éste importante dictamen, reitero que beneficia a la parte norte del país, a una región heroica, histórica, pujante como es el departamento de Tumbes.

En ese sentido señora presidenta, le agradezco infinitamente, porque no es la primera vez que estamos debatiendo este proyecto. Reitero que en otras gestiones también hemos venido impulsando este proyecto de gran importancia para mi región y por fin, después de muchos años hoy estamos haciendo justicia, y dándole calidad de vida a todos mis hermanos de la región Tumbes.

Muchas gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**- Muchas gracias, congresista Héctor Ventura. Si algún otro congresista desea hacer el uso de la palabra, por favor levantar la manito o en todo caso señor secretario técnico, por favor, hacer el llamado de votación.

No habiendo ninguna participación, señor secretario técnico por favor, haga el llamado de la votación.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Con su autorización, señora presidenta, voto nominal.

Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 7091, 7899, 7911 y 9932 a solicitud de la congresista Santisteban Suclupe por acumulación. Al voto.

Congresista Ramírez García.

**La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).**- A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Ramírez García, a favor.

Congresista Taipe Coronado. La señora congresista Taipe Coronado, registra su voto a favor, en el chat de la Comisión. Congresista Taipe Coronado, a favor.

Congresista Julón Irigoín.

**La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).**- Julón, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- La señora congresista, Julón Irigoín, a favor.

La señora congresista, Bazán Narro, registra su voto a favor, en el chat de la comisión.

La señora congresista, Chacón Trujillo, registra su voto a favor, en el chat de la comisión.

Congresista Ciccía Vásquez().

**El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP).**- Coayla Juárez, a favor, señor secretario.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Coayla Juárez, a favor.

Congresista Córdoba Lobatón().

La señora congresista, Ruíz Rodríguez, registra su voto a favor, en el chat de la comisión.

La señora congresista, Córdoba Lobatón, registra su voto a favor, en el chat de la comisión.

Congresista Juárez Calle(); congresista Martínez Talavera.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**- A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Martínez Talavera, a favor.

Congresista Medina Hermosilla().

La señora congresista, Juárez Calle, registra su voto a favor, en el chat de la comisión.

La señora congresista, Medina Hermosilla, registra su voto a favor, en el chat de la comisión.

Congresista Paredes Fonseca. La señora congresista, Paredes Fonseca, registra su voto a favor, en el chat de la comisión.

Congresista Paredes Fonseca, a favor.

Congresista Picón Quedo(); congresista Rivas Chacara.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**- A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Rivas Chacara, a favor.

Congresista Robles Araujo(); el señor congresista, Picón Quedo, registra su voto a favor, en el chat de la comisión. Congresista Picón Quedó, a favor.

Congresista Robles Araujo. La señora congresista, Robles Araujo, registra su voto a favor, en el chat de la comisión.

Congresista Robles Araujo, a favor.

Congresista Valer Pinto().

Segundo llamado: Congresista Ciccía Vásquez(); congresista Valer Pinto.

**El señor VALER PINTO (SP).**- Señor secretario técnico ¿se está votando, por favor puede explicarme?

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Señor congresista Valer.

**El señor VALER PINTO (SP).**- Sí, por favor, me puede explicar.

Señor secretario técnico, ¿se está votando?

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Se está votando, el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 7091, 7899, 7911 y por acumulación 9932.

**El señor VALER PINTO (SP).**.- Muchas gracias, a favor, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Valer Pinto, a favor.

Congresista Santisteban Suclupe.

**La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).**- Santisteban Suclupe, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Santisteban Suclupe, a favor.

Señora presidenta, han respondido con su voto a favor 17 señores congresistas. No se reportan votos en contra ni abstenciones.

En consecuencia, tiene un acuerdo por unanimidad.

**La señora PRESIDENTA.**- Bueno, agradecer al secretario técnico. El predictamen ha sido aprobado por unanimidad y esperemos que desde el sector...

**El señor VENTURA ANGEL (FP).**- Presidenta, Héctor Ventura, quiero hacer uso de la palabra, presidenta, (5) ¿me permite, por favor?

**La señora PRESIDENTA.**- Ya, termino, señor congresista Héctor, de cristalizar la votación que se ha dado y le doy la palabra.

Señores congresistas, para conocimiento, ha sido votado por unanimidad el proyecto de ley, así que saludamos también a los autores de estos proyectos en beneficio del cuidado de nuestros ríos que finalmente benefician también a la agricultura y también a la ciudadanía para el consumo humano. Tiene el uso de la palabra, congresista Héctor Ventura.

**El señor VENTURA ANGEL (FP).**- Gracias, señora presidenta, por su medio dar un afectuoso saludo al señor alcalde de Cajamarca, señor Ramírez, deseándole siempre éxitos.

Señora presidenta, agradezco profundamente la aprobación de mi proyecto, esto beneficia muchísimo a mi región Tumbes, es la región que es el ingreso al país, una región que ha brindado mucho al Perú; necesita mucho el apoyo del Congreso de la República y también desde el Ejecutivo; esperemos que en algún momento el señor alcalde de Cajamarca pueda citar, tener ese gran honor de tenerlo en Tumbes.

Señora presidenta, infinitamente agradecido a todos los congresistas porque, reitero, no podemos permitir, no soportamos más que el río de gran afluencia siga teniendo estos lamentables episodios de contaminación.

Es importante ahora que en el Pleno del Congreso apruebe este proyecto de mi autoría y podamos luchar contra estos flagelos

ambientales que, lamentablemente, no dependen del lado peruano, sino también del lado Ejecutivo, perdón, del lado ecuatoriano.

Es importante, señora presidenta, que también exhortemos a Cancillería de la República para que, lo antes posible, puedan tener las reuniones y los acuerdos con el lado ecuatoriano porque indudablemente será de vital importancia el aporte de esta ley hoy aprobada en la Comisión Agraria.

Muchas gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, Héctor Ventura, congresista.

Bueno, antes de cederle el uso de la palabra, congresista Magaly, quiero primero darle la bienvenida al señor alcalde provincial a esta mesa de la sexta sesión extraordinaria en la región de Cajamarca, señor alcalde, le damos la bienvenida en esta Comisión Agraria del Congreso de la República; agradecemos su presencia, y con ello finalizamos la participación de la congresista Magaly.

**La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).**— Gracias, señora presidenta de la comisión.

Saludar una vez más al alcalde de Cajamarca; agradecerle por haber acogido mi proyecto de ley y de esta manera ver soluciones inmediatas para nuestra población de Tumbes. Son muchos años que ya vivimos con este río contaminado y necesitamos estas herramientas legales para poder, de esta manera, el ejecutivo también pueda tomar acciones y puedan darle soluciones no solamente para el consumo humano, sino también para todos nuestros agricultores, de esta manera van a ser beneficiados nuestros agricultores y los productos que se produzcan en nuestra región puedan ser exportados y de esa manera también nuestra población ya no se encuentre más contaminada; no solamente los niños, los adultos, las personas que vivimos diariamente y consumimos esta agua, se lo vamos a agradecer.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, congresista Magaly Ruiz.

Magaly Santisteban, disculpe. También a la congresista Magaly Ruiz, disculpe; las disculpas del caso, congresista.

Bueno, felicitamos a todos los autores de este proyecto de ley que finalmente, como lo hemos dicho, viene en beneficio de nuestras aguas.

Señores congresistas, siendo las 11 horas con 50 minutos, damos por concluida la primera etapa, que es la sesión descentralizada de la Comisión de Agricultura en la región de Cajamarca, en los

locales, ambientes, de la municipalidad que a bien gracias ha tenido el señor alcalde proporcionarnos. Así que agradecemos a todos los señores congresistas presentes y a través de la plataforma Microsoft Teams su participación, y una vez más la presencia del señor alcalde provincial Joaquín Ramírez.

Señores congresistas, si desean se pueden retirar de la plataforma o en todo caso quedarse para la audiencia que viene enseguida.

Un segundo.

Se suspende por unos minutos.

***–Se suspende la sesión por breve tiempo.***

***–Se reanuda la sesión.***

**EL PRESENTADOR.**– Muy bien, de parte de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, agradecemos la presencia de los congresistas en esta Sexta Sesión Extraordinaria y Quinta Audiencia Pública Descentralizada Cajamarca 2025 por la Comisión Agraria del Congreso de la República.

Están con nosotros también los siguientes congresistas Jenny López Morales, Pedro Martínez Talavera, Tania Ramírez, Segundo Teodoro Quiroz Barboza, Magaly Santisteban, Hamlet Echeverría, y también el alcalde de la provincia de Cajamarca, el señor Joaquín Ramírez Gamarra.

Damas y caballeros, vamos a dar el uso de la palabra al alcalde de la provincia de Cajamarca el señor Joaquín Ramírez Gamarra.

**La señora PRESIDENTA.**– Aplausos.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, señor Joaquín Ramírez Gamarra.**– Muy buenos días a los señores congresistas hoy que nos visitan en esta provincia capital de nuestra región, Cajamarca.

Bienvenidos a todos y cada uno de ustedes, al congresista Segundo Quiroz, que es también de nuestra región; a la congresista Jenny López, querida amiga, bienvenida; a Pedro Martínez, que también nos acompaña el día de hoy, el congresista; a Tania Ramírez, también congresista por Cajamarca, que hoy preside la Comisión Agraria; a Magali, bienvenida Magali también a esta gran ciudad de Cajamarca; a Hamlet Echeverría, señor congresista, bienvenido también.

Bien, en realidad a todos y cada uno de ustedes, a todos los miembros del Ministerio de Agricultura también, a los funcionarios que hoy acompañan al ministro, que está terminando

de firmar un convenio en la Universidad Nacional de Cajamarca, el señor ministro, que seguramente hace su presencia en un momento, a los funcionarios, a sus asesores que hoy lo acompañan, bienvenidos a esta gran ciudad de Cajamarca.

Y que bueno felicitarlos que hayan tenido este buen propósito de realizar esta sesión descentralizada en Cajamarca y también la audiencia pública que nos permite a todos los ciudadanos pronunciarnos de alguna u otra manera lo que nosotros tenemos como provincia que hacerles saber también a nuestras autoridades que hoy están presentes aquí y que para nosotros es un momento de relevancia.

Espero que esta audiencia se desarrolle de la mejor manera y que se saque el mejor de los provechos, que todos los que estén en el auditorio puedan participar y hacer llegar sus preocupaciones aprovechando la presencia de las autoridades en nuestra provincia y de esa manera ellos también conozcan nuestra problemática de nuestra región, de nuestra provincia.

Por eso que a nombre de la Municipalidad Provincial de Cajamarca les doy la más cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes que nos honran con su presencia y que han tenido ya su primer desarrollo de su sesión descentralizada. Yo por eso no estaba presente, no les quería interrumpir porque las sesiones descentralizadas se hacen según lo que corresponde el Reglamento del Congreso, que es la participación netamente de los señores congresistas. Por eso que mi presencia no era prudente, por decirlo de alguna manera.

Más allá de eso, nuestro común propósito el día de hoy, es fomentar el compromiso para impulsar proyectos claves para nuestra región y el fortalecimiento del sector agrario. Nuestra región 100 % se maneja nuestra economía en el sistema agrario por estos días, siendo la minería ya una actividad económica que cada vez va postergándose, nuestra municipalidad provincial de Cajamarca sólo recibe ocho millones de nuevos soles de canon, no recibe más, respecto de otros años que ha llegado a más de cuatrocientos millones de canon; eso nos da la intención o el propósito y la voluntad de ver otras actividades económicas, y las otras actividades económicas pues es la agricultura, es el turismo, son esas actividades económicas las que nos pueden a nosotros llevar a la sostenibilidad económica de nuestra región y pasar más allá de lo que nosotros estamos pensando en nuestra economía.

Llega, el señor ministro, bienvenidos.

Voy a hacer una pausa para... Aplausos para el señor ministro que acaba de llegar.

**El PRESENTADOR.**— Damos la bienvenida al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos.

**El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, señor Joaquín Ramírez Gamarra.**— Bien, con la presencia del señor ministro, habíamos explicado que el señor ministro tenía una agenda recargada en Cajamarca, para mí el señor ministro ya es un cajamarquino más, por si acaso, siempre lo tenemos por acá, siempre nos visita, siempre viene a trabajar duro, acaba de llegar de firmar un convenio, les decía, con la Universidad Nacional de Cajamarca y ese es el trabajo que se necesita, un trabajo integrado entre todos los niveles de gobierno. Nosotros sentimos que ese trabajo se está haciendo, se está realizando, por eso que el día de hoy es importante también manifestarles esta oportuna presencia que tiene el ministro, los congresistas, nuevamente sus asesores que están aquí y que siempre nos escuchan, nos escuchan los problemas que tenemos y nos ayudan a resolver. Les digo yo porque yo he sido testigo de ello.

Uno de los grandes proyectos que hemos podido anclar en Cajamarca después de 35 años es la Gran Presa Chonta. Y la Gran Presa Chonta a nivel de ministerios, que ha tenido intervención el Ministerio de Vivienda, Agricultura y el MEF, lo ha liderado nuestro ministro Ángel Manero.

Un aplauso para él.

Sin ese liderazgo de nuestro ministro no hubiera sido posible la firma del convenio de ejecución de la presa Chonta, un proyecto que ustedes saben que va a terminar regando, atendiendo agua para el riego de más de siete mil ochocientas hectáreas, y agua para Cajamarca, agua de consumo humano para los próximos 30, 40 años. Esa es la envergadura de este gran proyecto.

Por eso que es importante que se den estos momentos como hoy, para que nosotros, cada uno de nosotros, podamos explicar algunas otras necesidades que tengamos en nuestra región.

También es importante hacerles saber que, en Cajamarca, de cada 10 hectáreas aptas para la agricultura, sólo dos están bajo riego, o sea, 20% están bajo riego y el 80 % de nuestro campo no tiene agua. Eso es un dato importantísimo como estadística que lo quiero dejar hoy como una tarea para nuestros señores congresistas y también para el Ministerio de Agricultura.

Esto nos tiene a nosotros como un acápite para poder impulsar un poco la inversión en todos los sistemas de riego porque en Cajamarca llueve y abunda el agua y cuando se va la lluvia no hay agua. Entonces, ¿qué nos hace falta? Proyectos de embalsamiento, reservorios para poder tener agua para nuestro campo y también para el consumo, porque el problema del consumo humano, del agua de consumo humano, no solamente es la provincia

de Cajamarca, es toda la región. Si nos vamos a Chota, Cutervo, Bambamarca, es lo mismo, tenemos la misma deficiencia.

Entonces, la infraestructura hídrica hay que empezar a tratarla con mucha seriedad y con inversiones de corto y mediano plazo.

Siendo así, **(6)** quiero terminar nuevamente dándoles la bienvenida a todos y cada uno de ustedes y aprovechar, decirles nuevamente, creo que es la tercera vez que se los digo, aprovechar la presencia de las autoridades nacionales aquí para expresar las autoridades que están presentes de las diferentes provincias que han venido el día de hoy, expresemos cuáles son las problemáticas de cada una de nuestras provincias. Sabemos que también tienen el ministerio y el Congreso identificadas nuestra problemática, pero es importante también explicar algunos detalles que a veces no llegan hasta estas instituciones.

Dicho así, les doy la más cordial bienvenida, que lo pasen lindo, y aprovecho la oportunidad para invitarlos al Carnaval de Cajamarca, que este año es un carnaval sin igual.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, enseguida hacer la participación del señor ministro, agradecer, señor alcalde provincial por la invitación, y también por los logros alcanzados en estos dos cortos años que tiene como gestión en beneficio de nuestra población cajamarquina. A pesar de los pocos recursos que a veces llegan a los municipios, porque los municipios son los más renegados en cuanto al presupuesto; los municipios provinciales, distritales, son los que menos recursos tienen y a veces el dinero mayormente se va al gobierno regional que ahí no se gasta como se debe.

Bueno, en esta oportunidad damos la bienvenida como dijo el señor alcalde, al señor ministro y de paso agradecerle por todas las gestiones de parte de su sector en beneficio de nuestra región Cajamarca y de cada uno de nosotros como cajamarquinos, señor ministro, agradecemos por esa empatía que tiene, porque ministros hay muchos, pero pocos son los que se identifican con las problemáticas. Así que le damos la bienvenida y le damos el uso de la palabra también.

**El PRESENTADOR.**— Vamos a dar la bienvenida al ministro de Desarrollo Agrario y Riego Ángel Manero Campos.

**El MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señor Ángel Manero Campos.**— Muchas gracias, congresista; quiero saludar a cada uno de ustedes, productores, representantes de la sociedad civil, funcionarios públicos, representantes de los medios de comunicación y a toda la Comisión Agraria, importante Comisión Agraria que tenemos actualmente.

De hecho el alcalde mencionaba la represa Chonta, un proyecto emblemático de esta región, un proyecto que se está haciendo realidad a partir, primero, del desprendimiento del municipio provincial, porque el municipio provincial ha cedido a la unidad ejecutora, al Ministerio de Agricultura, y también gracias al apoyo de los congresistas que han estado detrás de que este proyecto se materialice.

Ustedes saben que Chonta tiene sus dificultades técnicas, que finalmente son dificultades de ingeniería que hay que superarlas. Hay que reforzar los cimientos, probablemente va a tener presupuestos elevados, pero hay la voluntad de hacerlo.

En este momento se está haciendo el expediente técnico, en unos meses debe estar concluido y este año se debe realizar la adjudicación de la obra. O sea, la construcción inicia el próximo año sí o sí.

Y es un proyecto integral porque además de Chonta y otras dos represas más pequeñas, hay una planta de tratamiento de agua y todo el tema que tiene que acompañar el desarrollo de la frontera agrícola porque tenemos que llevarle riego tecnificado, hacer reservorios más pequeños, hacer desarrollo productivo, llevar Agroideas, titulación donde se necesite, de modo que nos estamos metiendo fuertemente a los temas de Cajamarca.

Y en Cajamarca tenemos varias cosas, el canal del Toro cuyo expediente ya finalmente culminamos y ya lo va a ejecutar el Ministerio de Agricultura, son cuarenta y dos millones de soles para ese canal postergado muchísimos años, ya este año se adjudica la obra y este año empieza a construirse, lo que es otro avance con Cajamarca al igual que muchos proyectos que tenemos en diferentes provincias, Jaén, San Ignacio, no están postergadas; el proyecto ganadero que ya estamos por financiar en Chota, Cutervo también, y va a ser un proyecto emblemático.

Ustedes saben que el año pasado hemos abierto el mercado de carne para la China, Perú este año se va a convertir en exportador de carne. Nunca en nuestra historia hemos exportado carne de vacuno y este año por primera vez en la historia vamos a exportar carne de vacuno. Y para aprovechar esas oportunidades del mercado, precisamente vamos a financiar un proyecto ganadero en Chota y Cutervo para exportar carne desde esta región.

Y al igual que la carne también hemos firmado en noviembre o diciembre, ya la memoria me falla, hemos firmado el compromiso por la leche. Es un compromiso que además de motivar que la industria compre más leche a los productores nacionales y deje de importar leche, busca algo muy importante que el pequeño ganadero logre mejorar su calidad, su productividad, su sanidad y tenga la infraestructura necesaria para poder vender una leche de calidad y poder recibir ese precio que ahora le ofrece la

industria, de un sol sesenta, de un sol ochenta por litro si tienes la calidad apropiada. Entonces ese reto tenemos que asumirlo.

La Dirección General de Ganadería tiene el encargo de hacer los planes de negocios de Agroideas, si son 40, 50, 60 planes de negocios en Cajamarca. Estamos en disposición de financiarlos, y eso es lo que le va a llevar pues, ¿no?, tener sus ordenadores, tener cierto capital para la alimentación, de mejorar la sanidad en general, mejorar productividad, calidad, sanidad, es importante para asegurar esos precios.

En Cajamarca también tenemos lo que precisamente se desprende del convenio firmado hoy con la universidad, por eso la disculpa por llegar un poco tarde, pero era importante reunirnos con la universidad. Pocos saben que la Universidad de Cajamarca tiene tres carreras vinculadas con las ciencias agrarias, ellos tienen Ciencias Agrícolas, tienen Ciencias Pecuarias, y tienen Ciencias Veterinarias; tienen más de tres mil alumnos en esas tres facultades.

Después de la Universidad Agraria, es la universidad más importante en cuanto al número de alumnos. Por eso para nosotros era estratégico la reunión con la universidad. ¿Por qué? Porque en marzo ya lanzamos el Secigra Agrario, el Secigra Agrario es que el ministerio va a contratar a jóvenes de los últimos ciclos o egresados de las carreras de las ciencias agrarias, los va a contratar para relacionarse con los productores, los va a contratar para relacionarse con las empresas o con las actividades del mismo ministerio.

Entonces, se les va a pagar el sueldo mínimo a esos estudiantes que van a aprender y van a poder también ayudar a que se dinamice la producción.

Entonces, el Secigra Agrario es tremendamente importante para nosotros y ahí la vinculación con la universidad también lo es.

Pero también es otro programa que a nosotros nos motiva mucho que lo hemos llamado AgroAplica. ¿AgroAplica en qué consiste? Digamos, una empresa de Cajamarca, dice: Oye, yo creo que aquí en esta provincia puede funcionar la cereza. Yo creo que aquí puede funcionar la nuez, puede funcionar el kiwi. Yo creo que aquí puede funcionar, no sé, cualquier otra variedad de ganado o una nueva crianza, o podemos traer un proceso nuevo, quiero liofilizar aguaymanto, no sé.

Entonces, tiene la idea de innovación la empresa.

La empresa tiene que juntarse con la universidad y plantearle al ministerio una idea de innovación, un formato bastante simple. Entonces, puede pedir trescientos mil soles, puede pedir

cuatrocientos mil soles, puede pedir quinientos mil soles, hasta un millón de soles para validar su innovación en un proceso rápido, en un proceso que no debe demorar más de 30 días, debe estar aprobada esa propuesta de innovación.

Entonces vamos a juntar empresa, universidad, para rápidamente probar esos cultivos que no tenemos y que pueden ser una oportunidad de negocios. Esas crianzas que no tenemos aquí pueden ser oportunidad de negocios, o esos procesos también nuevas tecnologías que pueden darle valor agregado a lo que hacemos. Eso se va a lanzar a mitad de año y este año se va a entregar ya esos financiamientos a estos consorcios que tienen que haber entre empresas y universidades, lo cual va a ser importante para nosotros. Así es. Y todo esto en general en tres líneas de trabajo bastante grande que hemos desarrollado.

El año pasado recibimos el Ministerio de Agricultura con un menor presupuesto, lo recibimos con dos mil setecientos millones de presupuesto, un presupuesto inferior al del año 2023, el cual hemos ejecutado el 93.1 %, la ejecución más alta de toda la historia, pero, sin duda, todavía podemos llegar a un 97, 98, 99 % de ejecución que podemos lograr este año.

Pero lo más importante es que para este año ya empezamos con un presupuesto incrementado. Ya de los dos mil setecientos del año pasado, este año lo estamos empezando con tres mil cuatrocientos, de modo que hemos recuperado setecientos millones más, y en abril esperamos tener un adicional importante en el crédito suplementario, de modo que queremos recuperar o darle al ministerio una capacidad presupuestaria mayor para precisamente poder atender las demandas de las diferentes regiones. Y son demandas que nosotros las hemos agrupado en tres líneas de trabajo bastante grandes. La primera es el agua, y permítame explicarle porque voy a hablar de otras regiones, al igual que estamos destrabando Chonta en Cajamarca y tenemos varios proyectos de infraestructura hídrica en Cajamarca en las diferentes regiones. Estamos motivando y estamos desarrollando varios proyectos hídricos. En Tumbes, que la próxima semana ya firmamos el convenio para la represa de Guanábano; en Piura, que ya hemos firmado el convenio para Alto Piura y para Poechos, también descolmatar Poechos; en Lambayeque con las Delicias y prontamente la IPC Montería; Ancash con Chincas, Arequipa con Majes, Moquegua, estamos en proceso de hacer tres represas también, estamos esperando la respuesta del gobierno regional; Tacna con el proyecto SAMA, importante para la región; Madre de Dios, con Arasa, también ya el proceso a desarrollarse y así. Y luego a Cajamarca también con la emblemática Chonta y otros proyectos de irrigación.

El agua es una prioridad, y paralelo al agua un proyecto que nos motiva bastante es el proyecto de rehabilitación de andenes.

Ustedes saben que los incas y pre-incas nos dejaron trescientas cuarenta mil hectáreas de andenes. Trescientas cuarenta mil hectáreas de andenes. Ellos llegaron a alimentar a doce millones de personas con esos andenes. Ha pasado el tiempo y esos andenes se han destruido en su mayor parte. En algún momento se les cortó el agua, en algún momento se destruyeron las terrazas.

Entonces se necesita llevarles el agua nuevamente, almacenar el agua para que esté disponible, se necesita rehabilitar las terrazas, reconstruir las terrazas, ponerle riego por goteo, pero lo más importante, ponerle un cultivo rentable.

¿Y qué cultivo puede ser rentable en estas zonas andinas? Ahorita se ha abierto una oportunidad bastante grande. Este año por fin podemos decir que el Perú se va a convertir en un exportador de papas. El año pasado ha habido una inversión privada importante, se ha invertido quince millones de dólares en una súper planta procesadora de hojuelas de papas nativas. Ya estamos exportando papas nativas y este año debemos exportar más de ochenta millones de dólares en papas nativas y con un crecimiento tremendo en los años siguientes.

Pero lo más importante es que este modelo de negocio le paga al pequeño agricultor 3 soles por kilo de papas nativas. O sea, es un ingreso tremendamente importante para el pequeño productor y es un producto que va a ocupar por lo menos las primeras diez mil o veinte mil hectáreas de Andenes, vamos a hacer papas nativas para apuntalar ese proceso de que Perú se convierta en un gran exportador de hojuelas de papas nativas. Entonces, este año vamos a recuperar las primeras treinta mil hectáreas de andenes, y en los próximos cuatro años se van a completar ciento veinte mil hectáreas de andenes recuperados. Entonces, agua, andenes que van relacionados es la primera línea de trabajo grande, digamos que tenemos.

La segunda línea que tenemos es la línea de titulación, de formalización de la propiedad. El año pasado hemos entregado cuarenta y dos mil títulos, ese el récord en la historia, nunca se habían entregado cuarenta y dos mil títulos y de hecho en Cajamarca ha sido la región probablemente donde más títulos se ha entregado, pero aun así es insuficiente. De hecho, tenemos en unas semanas el compromiso de ir a Pampa Culebras y Santa Margarita para cerrar un compromiso de titulación que tuvimos hace algunos meses. Pero así, cerramos el 2024 con cuarenta y dos mil títulos de propiedad entregados.

Pero ¿cuántos títulos de propiedad se necesita entregar en el país? Cerca de dos millones de títulos de propiedad. O sea, si seguimos entregando cuarenta y dos mil títulos, habiendo sido un récord lo que hicimos el año pasado, **(7)** nos vamos a demorar 50 años en entregarle títulos a todo el Perú, lo cual es imposible, imposible de esperar tanto. Por eso este año vamos a pasar a

entregar ciento veinte mil títulos este año, pasar de cuarenta y dos mil a ciento veinte mil títulos de propiedad. Es un esfuerzo muy grande, ustedes saben que este es un esfuerzo de presupuesto, es un esfuerzo de recursos humanos, de coordinación, de prioridades en el trabajo, pero es algo que ya está mapeado, ya estamos priorizando el presupuesto y es algo que se va a hacer.

Y en 2026 debemos dejar este gobierno entregando doscientos mil títulos de propiedad. Doscientos mil títulos de propiedad es la meta, y eso sí, ahí sí podemos decir que en 8 años, que en los 8 años siguientes se va a poder cerrar la brecha de títulos de propiedad en el país y esperamos que los siguientes gobiernos continúen con esta dinámica, sin duda, de entregar doscientos mil títulos por año.

Eso es tremendamente importante para el país, ustedes saben que la formalización, además de darle seguridad jurídica al pequeño productor, le da la posibilidad de financiamiento, de conseguir un crédito, de sentirse más seguro, de poder heredar el predio a los hijos, a la familia y eso es importantísimo.

La tercera línea de trabajo bastante importante que tenemos son los mercados. Miren ustedes, yo les hablo desde mi experiencia de padre agricultor, de tener un abuelo agricultor, de tener una vida vinculada al campo, estoy en el campo desde que nací. Mi profesión es de Ingeniero Agroindustrial, mi maestría es Administración de Agronegocios y toda la vida he trabajado en agricultura. No he trabajado en ningún otro sector, siempre he trabajado en agricultura.

Y habiendo tenido experiencia en el sector público, en el sector privado y en el sector privado, desde la pequeña agricultura que era nuestra chacra familiar, desde habiendo sido gerente de empresas agroexportadoras, gerente de empresa azucarera, gerente de empresa arrocera, yo le puedo decir algo trascendental y que muchas veces no se ha tenido este enfoque. Cuando dicen cuál es el problema de la pequeña agricultura, muchos dicen el problema de la pequeña agricultura es el minifundio, otros dicen la falta de asistencia técnica, otros dicen la falta de financiamiento, otros dicen la falta de semillas o la falta de fertilizantes; otros dicen la sanidad.

Miren, yo les puedo decir claramente que el mayor problema de la agricultura y la medida que ayudaría a solucionar buena parte de la situación de los pequeños agricultores son los mercados. Si un pequeño agricultor de papa de la zona andina, de papa blanca vendiera a un sol por kilo, viviría feliz con ese sol por kilo hace mucha plata, papa blanca estamos hablando. Podría pagar su educación su salud su alimentación sin problemas.

Si un pequeño productor de costa central de camote vendiera a un sol el kilo de su camote, viviría feliz, sin problema, ni se acordaría del Estado, del Ministerio de Agricultura, viviría sin problema.

Si el maicero recibiría un sol cincuenta por kilo en chacra, igual viviría feliz. Si el productor de leche recibiría un sol sesenta, un sol ochenta por litro, igual viviría feliz sin problemas. Si el ganadero de carne vendiera la carne del ganado en pie a diez soles por kilo, igual viviría feliz sin problemas.

Entonces, analicemos la papa blanca, por ejemplo. Digamos que el Perú le paga un sol en chacra al productor papero. En chacra, un sol en chacra. En mayorista ¿cuánto sería? Un sol cincuenta. Cuánto sería en minorista al consumidor, el ama de casa que va al mercado, ¿cuánto sería? Dos soles cincuenta. Dos soles 50 ¿es un golpe al bolsillo del consumidor, de la población? No lo es. Le paga tranquilamente. Y por qué si el consumidor está dispuesto a pagar dos soles cincuenta, y con dos soles cincuenta el productor debería recibir un sol, el productor muchas veces recibe diez céntimos, veinte céntimos, quince céntimos en chacra. Eso se da porque hay exceso de siembras. Eso se da porque hay sobreoferta y no tenemos un mercado tan grande que absorba todas esas cosechas. Es por eso que le decíamos en un inicio, la diversificación, si es zona andina, ponerle más cebada cervecera, ponerle más papas nativas, poner más granos andinos, tenemos que sustituir buena parte, y si hablamos en sierra nosotros estimamos que tenemos que sustituir por lo menos cincuenta mil hectáreas de papa blanca para que el precio de la papa blanca siempre esté alto.

Bueno, medianamente alto que sea un precio atractivo para el productor, que esté un sol en chacra. Si nosotros pudiéramos reducir la superficie de papa en cincuenta mil hectáreas, ese precio para el papero va a estar cerca de un sol en chacra. Tremendamente importante para el papero.

¿Y cómo podemos reducir esas cincuenta mil hectáreas de papa blanca? Con otros cultivos.

Por eso le decía, el convenio que hemos firmado el año pasado con Backus para desarrollar nuevamente cebada cervecera en el Perú y sembrar cebada para que lo compre la industria cervecera; importante porque le va a pagar bien, le va a dar asistencia técnica y el ministerio puede sumar también ahí organizando los productores. Eso puede ayudar a reemplazar un poco de cultivos de papa.

Lo otro son las papas nativas, que les decía importante, cada año vamos a ser más exportadores de papas nativas y eso va a reducir la papa blanca, la siembra de papa blanca.

Y, lo otro, del cual pedimos la ayuda de la Comisión Agraria, que ya hay un proyecto de ley en la Comisión Agraria para... y obligar suena a mala palabra, pero es una palabra importante, si tenemos en cuenta que esta obligación va a mejorar la situación del pequeño productor andino, va a obligar a que los panes que comemos los peruanos tengan uno o dos por ciento de harina de granos andinos.

O sea, la harina que se utiliza para panificación va a tener obligatoriamente en los próximos años uno o dos por ciento de harina de granos andinos. Claro, si la Comisión Agraria tiene a bien aprobar el proyecto y elevarlo al pleno y esto se apruebe finalmente. ¿Por qué es importante que la harina de panificación tenga uno dos por ciento de harina de granos andinos? Porque eso significa asegurarle el mercado, asegurarle a la demanda a unas treinta mil hectáreas de quinua, de kiwicha y de cañihua. Eso es muy importante porque se le va a pagar mejor por sus granos andinos y porque vamos a cultivar menos papa y ese precio de la papa va a mejorar también. De modo que los mercados es tremendamente importante la diversificación.

Y cuando hablamos de la costa también necesitamos diversificar, es por eso que tenemos que recuperar el algodón, el algodón de fibra larga, principalmente, que tiene mercado ahora y que se puede exportar sin problemas, de modo que más algodón en la costa significaría menos camote, menos papa costera también y eso va a mejorar los precios para todos. Obviamente tampoco queremos complicar al consumidor.

Imagínense ustedes, nosotros vemos, por ejemplo, en papa blanca, lo ideal es que se pague un sol en chacra. Apenas el precio empieza a subir para el consumidor, el precio en chacra va a ser más atractivo también.

Si el precio en chacra empieza a subir a un sol veinte, un sol treinta, el productor va a sembrar más papa blanca porque ya hay una oportunidad de mercado, entonces el precio se va a estabilizar.

O sea, no tengamos miedo de cuando decimos que queremos defender los precios en chacra, estos precios se van a elevar para el consumidor. No, porque apenas se eleven los precios para el consumidor, las siembras van a aumentar para aprovechar esa oportunidad de mercado y los precios finalmente no se van a elevar de manera importante para las amas de casa.

De modo que los mercados son fundamentales para el agro. Y no solo los nacionales, porque el mercado nacional nos ha quedado pequeño. Tenemos que exportar sí o sí todo lo que se pueda. Y por eso el año pasado nos vieron envueltos en todo lo de APEC, detrás de China, para que nos abra su mercado. Y ahora hablamos

de una nueva oferta agrícola porque muchas veces se piensa de que agroexportación es de las grandes empresas.

Miren, el año pasado hemos cerrado con China la exportación de pecanas, son pequeños productores de Ica; hemos cerrado la exportación de castañas, son pequeños productores de Madre de Dios; hemos cerrado la exportación de... cerrado, me refiero a que cerrar el acuerdo y ya podemos exportar; hemos acordado la exportación de mango congelado, son pequeños productores de Piura y de Lambayeque, principalmente, de Ancash también; el Chilete también en Cajamarca, palta congelada, ahora se está desarrollando palta en toda la región andina, pequeños productores de toda la región andina y carne de vacuno.

Esa posibilidad de exportar carne de vacuno no sólo a China sino a Malasia, a Indonesia, a Singapur, que es un mismo mercado porque uno exporta a Shanghai y de ahí se va a esos puertos, nos abre la oportunidad de desarrollar una industria exportadora de carne desde pequeños ganaderos de toda la región andina que siguen el circuito de engorde en la costa y que el Perú pueda decir que ya no se le va a pagar los cinco soles o cinco soles cincuenta que se le paga al ganadero actualmente por ganado en pie, sino que se le pague progresivamente siete, ocho, nueve soles, diez soles, un mejor precio sin duda va a ser muy importante para el productor.

De modo que exportar todo lo que se pueda y lo que llamamos exportar ahora desde la pequeña agricultura o desde la pequeña ganadería, desde el pequeño agricultor.

Y por eso también quisiera darle el gusto de darle a la Comisión Agraria una gran noticia, que el Perú va a asumir un liderazgo tremendo en cuanto a los mercados internacionales.

Ya en las próximas semanas firmamos el convenio con Cancillería y vamos a tener 20 agregados agrícolas, que es un profesional que va a estar en un determinado país, por ejemplo, en China, uno en Indonesia, uno en Malasia, uno en Singapur, uno en India, para que nos ayude a abrir los mercados de manera más rápida, y nos ayude también en los procesos de transferencia tecnológica. Vamos a tener 20 profesionales contratados por el Ministerio, trabajando en cada embajada de nuestro país, en el mundo, ayudando a que Perú pueda exportar más.

Y como decimos, ya no se trata de exportación de grandes empresas, sino ayudándonos a exportar más desde la producción de los pequeños productores. De modo que diversificación, exportar más, es un tema importante para los mercados.

Y cuando hablábamos de estas tres líneas gruesas de trabajo, que eran el agua, y relacionado al agua los andenes, que era el tema de titulación, que era el tema de los mercados hay diferentes

cosas que tiene que hacer el ministerio que abonan, pues, a que esas líneas de trabajo se intensifiquen y que podamos lograr resultados.

Algo muy importante es que todos saben que este gobierno se queda hasta julio del próximo año y este es nuestro año principal, nuestro año central donde tenemos que implementar todo. Por ejemplo, todos los proyectos de irrigación lo estamos haciendo por la modalidad de gobierno a gobierno. ¿Por qué la modalidad de gobierno a gobierno? Porque nos permite adjudicar rápidamente.

Imagínense que en febrero lanzamos un proceso de gobierno a gobierno, en seis meses ya está adjudicado. En seis meses ya sabemos qué gobierno se va a encargar de la obra, y como es un contrato Estado Estado, el Perú está en la obligación de financiar la obra.

Entonces, ya sabemos que la obra se va a ejecutar, ya sabemos que va a tener financiamiento y nos evitamos todos esos problemas que tienen los procesos convencionales de adendas, de paralizaciones y de temas a veces extraños que suelen pasar en la ejecución de obras públicas; esta modalidad de gobierno a gobierno nos permite adjudicar este año todos los proyectos.

Estamos corriendo por este año implementar todos los compromisos. Ciertamente tenemos varios compromisos puntuales, incluso con Cajamarca, aquí en una visita con el congresista Quiroz, tenemos el compromiso, por ejemplo, de poner un semillero de pastos en Cajamarca, ahí el INIA está trabajando con Agro Rural, sin duda invocarlos a que esto avance más rápido en los próximos meses ya entregarle el semillero a los productores de Cajamarca. Va a ser importante porque vislumbramos que Cajamarca va a ser no recuperar el potencial pasado que tuvo, sino llevarlo muchísimo más.

Tenemos que hacer de Cajamarca una región ganadera potente, tanto para la leche como para la exportación de carne y ahí ese semillero de pastos mejorados va a ser importantísimo, que en Cajamarca se produzcan las semillas para estos pastos mejorados y que podamos enviar semillas a todas las provincias, eso va a ser tremendamente importante.

Nos indican que ya llegó nuestro presidente de la Comisión Agraria, y llega en tiempo exacto porque ya estamos acabando la disertación. Son tiempos importantes.

Hubo una navidad hace casi 40 años en mi casa, cerca de las 12 de la noche mi hermano mayor no llegaba, mi mamá furiosa porque no llegaba, en esa época no había teléfonos, no había celulares, no había forma de comunicarse. La molestia de que las 12 de la noche no llega, una de la noche sigue la molestia, como no ha

llegado, donde está, pero tres de la mañana ya no es molestia, ya es preocupación, dónde estará, por qué no ha venido, ya ruegas al cielo porque llegue, de modo que siempre la espera es relativa.

Estamos en temas tremendamente importantes para el país. (8)

Cuando les hablaba de proyectos de irrigación, cuando les hablaba de titulación, cuando les hablaba de exportar más, de la pequeña agricultura, son procesos transformadores y fundamentales que se están iniciando en su mayoría en el país. Y otro tema importante, aprovechando que está la Comisión Agraria, ustedes saben que el año pasado salió una ley desde el Congreso. El Congreso tiene muchísimas cosas buenas, salió una ley fundamental que dice que ahora no puede haber medidas cautelares desde el Poder Judicial, es decir, no se puede paralizar ninguna obra en proceso de convocatoria o de ejecución si esta obra es de los sectores salud, educación, saneamiento, infraestructura vial, mantenimiento vial.

Pero como nada es perfecto, a esa ley le faltó incluir ahí los proyectos de infraestructura hídrica. Entonces tenemos que incluir en esa ley que los proyectos de infraestructura hídrica no puedan ser paralizados por medidas cautelares desde el Poder Judicial o desde procesos arbitrales. De modo que también allí vamos a tocar las puertas para pedirles su ayuda y poder tener un ministerio mucho más ejecutor, mucho más potente y que nadie nos paralice una obra, a veces con triquiñuelas, a veces con malas artes, y nos complica la ejecución de los proyectos.

De modo que, amigos de Cajamarca, amigos congresistas, entiendo que va a haber intervenciones aquí, yo cedo la palabra y al final intervendré nuevamente para absolver cualquier inquietud, cualquier solicitud o cualquier duda. Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— También para las preguntas, cualquier cosa.

Muchas gracias, señor ministro Ángel Manuel, ministro de agricultura. Ya habiendo escuchado las primicias para nuestra región, lo cual como congresista por Cajamarca agradezco infinitamente por confundirse, señor ministro, y trabajar también de la mano con nuestras autoridades locales.

Antes de dar el uso de la palabra a nuestros hermanos presentes, quieren participar los señores congresistas por Cajamarca. Vamos a cederles el uso de la palabra y continuaremos con su participación para recoger su problemática; y, tanto el ministro y su equipo técnico, puedan plantear.

Perfecto, que no se exceda de cinco minutos cada congresista, a solicitud de los demás señores congresistas, porque acá las

estrellas ahora es la población, quien va a plantear su problemática.

Muchas gracias. Yo voy a tratar de ser breve, pero a veces no se puede. Y, con el permiso de los presentes, hermanos y hermanas, nuevamente, para mí es un honor estar presente en esta importante audiencia pública que refleja el compromiso del Congreso con el desarrollo del sector agrario en nuestra región Cajamarca.

Y digo esto porque esta es la segunda sesión descentralizada que hemos podido notar respecto a la participación de la población, en este caso de la que más lo necesita, nuestros hermanos agricultores. En ese contexto hoy nos reunimos para escuchar, dialogar y construir juntos soluciones para la agricultura, la ganadería y el bienestar de nuestras familias campesinas.

Sabemos que la agricultura es el pilar fundamental de nuestra economía, no solo en Cajamarca, sino en todo el Perú, por ello es crucial que desde el Congreso trabajemos para mejorar las condiciones de nuestros productores, garantizar el acceso a recursos básicos como el agua y fomentar la competitividad de nuestros productos en mercados nacionales e internacionales, como acabamos de escuchar a nuestro señor ministro, que algunos productos ya no solamente se venden a nivel interno, sino van hacia el exterior.

Y eso es bueno y yo también desde este espacio esa disponibilidad que el ministro de agricultura tiene y al César lo que es el César, pero hay mucho, señor ministro, que todavía falta hacer en nuestra región Cajamarca.

En ese marco, señora presidenta, por su intermedio, al señor ministro, hago de conocimiento que he remitido a la Comisión Agraria el Oficio 573-2024, solicitando la priorización de algunos proyectos que, nuevamente reitero, señor ministro, y seguramente usted se va a incomodar, porque ya hemos tenido varias mesas de trabajo en el ministerio, lo cual yo saludo públicamente esa disponibilidad que usted tiene, porque tuvimos una reunión con Granja Sasape, productores de Lambayeque a las 11 de la noche, porque es parte de nuestro trabajo y el cual usted con su equipo técnico nos dio esa apertura para lograr ese gran anhelo de este proyecto tan esperado por nuestros hermanos agricultores allá en Granja Sasape, en Lambayeque.

En ese marco, señor ministro, reitero, el día de hoy en proyecto de ley una iniciativa legislativa que la Comisión Agraria ha aprobado los proyectos de ley de mi autoría sobre el servicio de agua y sistema de riego del centro poblado La Colmena del distrito de Llama, provincia de Chota, así como el proyecto de construcción del sistema de irrigación Chota que ya hemos conversado, señor ministro, sin embargo, hasta el momento no se da cumplimiento a estos acuerdos.

Por eso yo me he atrevido, a través de un proyecto de ley, a plantear que se declare de interés y necesidad pública estos proyectos que benefician no solamente a la provincia de Cajamarca sino parte de la región Lambayeque, así como el proyecto Chonta en Jaén.

Asimismo, señor ministro, solicito una información detallada y actualizada del cumplimiento de compromisos asumidos en la reunión del 19 de agosto de 2024 en la que se comprometió ante los asistentes a la atención de los siguientes puntos: inclusión a los agricultores en el sistema de Agrobanco, así como brindar el asesoramiento a las organizaciones para la elaboración de los convenios.

Instalación de la mesa de trabajo de la Ley 31921, Ley que declara de interés nacional el fortalecimiento y la implementación de acciones desconcentradas en materia agraria y de riego en la región Cajamarca.

Los agricultores, ganaderos y productores de mi región necesitan ser partícipes de la implementación de acciones desconcentradas en materia agraria y de riego en la región que involucra a los técnicos especialistas de su sector y la sociedad civil cajamarquina que espera la creación del Banco Nacional de Semillas, el laboratorio de análisis de suelos que es vital para los agricultores y el ansiado Instituto de Mejoramiento Genético de Ganado con sede en la región Cajamarca, que también se encuentra en el marco de la Ley 31921 de mi autoría.

Y saludo que se haya tenido a bien incluirlo en la agenda del día de hoy, ya que la región Cajamarca es una región clave para la ganadería y la producción de leche en el Perú, con una población ganadera considerable y una producción anual de alrededor de 700 millones de litros de leche. La región de Cajamarca juega un papel fundamental en la cadena de suministro lácteo del país, aunque enfrenta retos también tiene un gran potencial para seguir desarrollándose y mejorar la competitividad de sus productores.

Asimismo, la instalación de la mesa de trabajo de inclusión de agricultores y ganaderos del programa Impulso Perú, que han sido afectados por el cambio climático y otras afectaciones en sus cosechas a nivel nacional.

El cumplimiento del acta de compromiso de su cartera ministerial con el Cemar\*, acudió a su despacho para poder tener la viabilidad de acuerdos de su sector para potenciar y beneficiar a las organizaciones agrarias de la mujer cajamarquina; y el ansiado empadronamiento de mi región para que llegue hasta el último caserío, desde San Ignacio hasta Cajabamba, así como la priorización de la construcción de la represa Pisit que los

distritos de la provincia de Santa Cruz necesitan ser atendidos con infraestructura hidráulica para la irrigación.

Señora presidenta, por su intermedio, espero que pueda dar una pronta respuesta en atención al pedido de los productores agrícolas y ganaderos de mi región.

Siempre estaremos al lado del pueblo. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias.

Por favor, vamos a pedir que la participación de los congresistas no sea tan extensa, toda vez que las estrellas de esta audiencia es nuestra población que trae su problemática.

Antes de pasar el uso de la palabra al congresista Hamlet, que me ha permitido poder dar el espacio para que un ciudadano pueda manifestarse antes de retirarse por una urgencia que tiene.

Así que vamos a invitar a nuestro amigo, representante de Pampa La Culebra, el amigo Eugenio.

**EL REPRESENTANTE DE PAMPA LA CULEBRA, señor EUGENIO.**— Señora congresista, señor ministro, señor alcalde provincial de Cajamarca, ingenieros del Ministerio de Agricultura, buenos días con cada uno de ustedes.

Nada más para presentarme por la problemática que siempre carecemos más de 70 años en el predio Pampa de la Culebra, en la cual estamos próximos a titularnos, gracias a la gestión de nuestra congresista Tania Ramírez y también al apoyo que nos está brindando nuestro ministro de agricultura y todos los ingenieros de agricultura, en verdad muchas gracias, lograr esa meta después de 70 años es exitoso.

En verdad yo sé que Pampa de La Culebra 70 años han esperado, y no somos uno no somos dos, somos más de 1500 posesionarios, juntando Pampa de la Culebra y Santa Margarita, que es el mismo predio a la vez. Gracias también a nuestro alcalde provincial por tenernos en este espacio, y agradecer a todos.

Señor ministro, mi agradecimiento, a nombre de los 1500 y tantos posesionarios. Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene el uso de la palabra el congresista Hamlet Echeverría, congresista por Cajamarca.

**El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).**— Sí, gracias señora presidenta, gracias a todos los congresistas, agradecer también la presencia del señor ministro. Por mi parte vamos a ser muy

rápidos y precisos, porque lo que nos preocupa a nosotros como maestros son nuestros alumnos.

Yo quisiera preguntarle al ministro, ya que nos hace mención de que en los próximos años o de repente se va a exportar carne al exterior, señor ministro, le pediría que coordine con el Midis, porque este año lamentablemente este ministerio ha dado mucho que decir, mayormente con las denuncias y últimamente dando a comer carne de caballo a nuestros alumnos. Es verdad, hay muchas cosas que nos embellecen para el desarrollo de Cajamarca, pero también, señor ministro, nosotros tenemos que tener en cuenta que no solamente tenemos que hablar para que nos escuche, sino que estas cosas se hagan realidad.

Y es por eso que las preguntas que le voy a realizar de repente son *inconosas* y para otras incómodas.

¿Qué acciones ha emprendido desde su cartera para la protección y conservación de los colchones acuíferos existentes en la región Cajamarca? ¿Qué medidas se ha tomado para la recuperación de los bosques afectados por los incendios forestales y las sequías existentes en la región? Desde su cartera, ¿qué se viene haciendo para mitigar el riesgo de afectaciones a los colchones acuíferos **(9)** en las zonas en las que se viene desarrollando actividades de exploración del proyecto minero El Reducto, en la provincia de Celendín?

Señor ministro, nadie está en contra de la minería, pero que sea una minería responsable; nadie está en contra de los proyectos; nadie está en contra de la agricultura, de la ganadería. Pero si no tenemos agua, ¿cómo vamos a tener ese desarrollo y ese bienestar para nuestros hermanos del campo. Nosotros no podemos hablar para unos grupos, nosotros no podemos hablar para unos cuantos, tenemos que hablar para la población. Y desde aquí, señor ministro, lo felicito, porque usted dice que es una persona del campo e hijo de campesinos, igual es mi persona.

Entonces no veamos solamente la ciudad, veamos y visitemos los lugares más alejados, porque ahí también nos necesitan y quieren vernos la gente del campo llegar. ¿Por qué?, porque no tienen el tiempo para que vengan acá.

Muchas gracias señor ministro; muchas gracias señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Listo, muchísimas gracias por la participación.

¿Algún congresista más que desee dar su sola palabra? Sigue el congresista Pedro Martínez, nuestro congresista por Arequipa, así que como cajamarquinos le damos la bienvenida a nuestro congresista Pedro Martínez.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**— Bueno, yo tengo la satisfacción de no considerarme congresista solamente por Arequipa, sino congresista de la nación, del Perú; por lo tanto, también represento los intereses de Cajamarca.

**La señora PRESIDENTA.**— Bueno, nos acaban de comunicar que ha llegado el presidente de la Comisión Agraria, el congresista Eduardo Castillo, así que le damos la bienvenida al presidente; y, por favor, tome el lugar que corresponde. Lo invitamos, por favor, presidente, a tomar su lugar.

**—Asume la presidencia el congresista Eduardo Castillo Rivas.**

**El señor PRESIDENTE.**— Si, buenas tardes. Motivos de fuerza mayor me han hecho retrasarme un poco de la sesión, sin embargo, estamos todos los actores, esta es una comisión integrada por varios congresistas, y los compromisos que vamos a asumir se asumen como comisión, esto no es motivo para no disculparme con ustedes por llegar tarde por motivos de fuerza mayor.

Muchísimas gracias congresista Ramírez, por asumir la conducción de la comisión en estos momentos.

Tiene el uso de la palabra el congresista Edwin Martínez.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**— Muchas gracias.

Primero, no sé si se han dado cuenta cómo se dinamiza una reunión cuando no está solamente el congresista sino está el ejecutivo. Nosotros proponemos, ¿quién decide?, el Ejecutivo. Aquí el Ejecutivo es nuestro alcalde; y del gobierno nuestro ejecutivo es el ministro. Ellos toman decisiones, ante ellos hacemos las propuestas.

Por ejemplo, aquí en la municipalidad provincial dice que se está manejando un proyecto de inversión con código 2611846, un costo de inversión de 7 990 000 soles, que no significa mucho, estimado ministro, es un proyecto que va a mejorar la genética del ganado, que va a ampliar la frontera agrícola; por lo tanto, es momento de tomar decisiones.

Que dentro del banco de proyectos de inversión del Ministerio consideren este proyecto para que ya la gente diga sí, y lo mejor de todo que no va a ser la inversión de los 7 millones de un pepo, sino va a ser en tres etapas. Es algo que me gustaría que el señor ministro lo asuma aquí delante de la población, y diga que sí se va a ejecutar en las tres etapas que ya están planificadas.

Hay un proyecto que están haciendo una PTAR, el costo es 260 millones, y eso sí lo debe conocer usted señor alcalde, que pretenden hacerlo en una zona que lamentablemente ya fue

declarada intangible. Las zonas intangibles no pueden ser utilizadas para este tipo de proyectos que de una u otra forma van a generar algo de contaminación y malestar. Entonces, hay otras zonas que sí podrían ser utilizadas.

Yo le pido por favor señor alcalde, utilizar otro sector, de tal manera que la obra que usted vaya a ejecutar sea en beneficio de la población y no haya ese rechazo a la obra. Porque muchas veces se hacen obras, pero la gente no las quiere. Entonces, tenemos que saber escuchar al pueblo, mediar con ellos y hacer una obra que sea de satisfacción de ellos y que también usted sea ese líder que ha escuchado al pueblo para ejecutar una obra.

En cuanto a mi participación, yo vine por un tema muy importante aquí a Cajamarca, ya vine anteriormente para ver el abuso de algunas empresas mineras; y, en este caso, me gustaría, señor ministro, que el día de mañana se tome la decisión. Yo ya pasé un documento a su despacho para que el director de la ANA me acompañe a San José.

Es un caserío en el cual lamentablemente sus manantiales están siendo prácticamente manipulados, de tal manera que ya el agua no va a la chacra del comunero ni va para el consumo del comunero a su PTAR, sino está yendo directamente a unos estanques, a unas pequeñas represas de la minera Shahuindo para beneficio de la minera y no para beneficio de la población. Eso se tiene que cortar ya, no podemos permitir que la poca agua del comunero se vaya a la mina, eso es algo inconsistente.

Listo, esa es toda mi participación, señor ministro, por favor, que hoy se tome la decisión de que el director de la ANA, el día de mañana que vamos a reunirnos con la empresa, participe y defienda claramente que los manantiales son para el uso del consumo humano y de la agricultura de nuestros comuneros. Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista Martínez.

Y, en efecto, como lo ha mencionado ya el congresista Martínez, y las mecánicas de desarrollar una sesión descentralizada y aprobar proyectos en beneficio de las regiones a las que estamos visitando, y realizar una audiencia es básicamente para escuchar a los amigos agricultores con los que venimos trabajando.

Ustedes ya han escuchado a los congresistas referirse sobre los diferentes proyectos que hemos aprobado el día de hoy, y vamos a ceder el uso de la palabra.

Quiero agradecer también tremendamente la presencia del señor ministro y todo su equipo técnico, porque ello nos va a permitir asumir compromisos. Ya bien lo explicó el congresista Martínez, no podemos asumir compromisos si no estamos Ejecutivo,

Legislativo, gobiernos locales, de todas las instancias: nacional, local, regional, tomando decisiones en beneficio de ustedes.

Y las personas que se han acreditado ante el equipo técnico de la comisión es el presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos, el señor Segundo Celestino Fernández Tenorio, quien tiene el uso de la palabra, brevemente, por favor.

**El PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GANADEROS, señor Segundo Celestino Fernández Tenorio.**— Muchas gracias, presidente.

Señor ministro, señores congresistas, señor alcalde de Cajamarca, quien habla, Segundo Fernández Tenorio, representante de la Asociación de Criadores de Ganado Flackvieh del Perú.

Somos de la provincia de Cutervo, la provincia donde ha desarrollado desde hace 40 años la gesta de esta raza de ganado vacuno y que ya ha ido trascendiendo y ahora está creciendo a nivel de todo el territorio de nuestra patria.

Pero, fíjense, más allá de representar a la asociación de esta raza, tenemos que enfocar también uno de los aspectos en el tema de la ganadería en general de nuestro país. Yo felicito la iniciativa de que tengamos que exportar carne de ganado vacuno a China, pero también hay que tener en cuenta que a la vez seguimos importando carne de otros países, significa que no somos autosuficientes.

El tema de producción debe estar fallando en algo, y ahí necesita la atención prioritaria de nuestro ministerio. Y qué bueno que la Comisión Agraria del Congreso, que es el que da las normas, el que regula el actuar del Ejecutivo con las políticas de Estado, haya sido en Cajamarca el día de hoy, y pueda recoger algunas de nuestras inquietudes; porque seguramente será muy amplia la agenda que no podemos decirlo en esta mañana.

Fíjese cómo la crianza de ganado vacuno en nuestro país, los productores hemos tratado de agruparnos y asociarnos mediante las razas especializadas. Tenemos la Asociación Nacional del Holstein, la Asociación Nacional del Brown Suisse, la Asociación Nacional del Flackvieh, pero bueno, cada quien por nuestro lado haciendo lo que nos permita mejorar; y, de alguna manera, no podemos llamar competitivo, sino hacerlo rentable para el productor.

Y en esa brega, creo que el Ministerio de Agricultura, con los pocos intentos de apoyo al desarrollo de la ganadería, pues hay vacíos legales que, pese al esfuerzo que hacemos los productores, nos debilitan, como, por ejemplo, creo que no voy a hacer muy extenso, se hace proyectos donde se compra animales en pie para

hacer mejoramiento de la ganadería, y estos animales pues se dota a productores que quieren mejorar la ganadería que tienen en la actualidad.

Pero, aprovechando los vacíos legales, y es que no hay normativas, no hay fichas técnicas, al momento de comprar las entidades públicas, y hasta privadas, porque acá hay mineras también que compran para darle a nuestros pequeños ganaderos de su colindancia, se compra cualquier cosa. Y comprando ganado que no significa mejorar, digamos en genética, por ejemplo, si queremos animales de leche, nuestra población en promedio tiene vacas de 8 litros y le vamos a dar un animal que le va a dar 5 litros, ¿qué mejora hemos logrado para el productor? Absolutamente nada.

¿Y por qué?, porque hay un vacío que no está reglamentado. Entonces, ahí, señores congresistas, yo quisiera que alguno de ustedes lo acoja y lo proponga, lo reglamente o el mismo ministerio, la Dirección de Ganadería, me imagino que está acá su director, sus funcionarios, en todas las compras que signifiquen ganado en pie para dotar en pro de mejorar la ganadería, debiera ser mínimamente un ganado que ya las asociaciones hemos trabajado, tenemos registros genealógicos que garantizan mínimamente de que estás vendiendo ganado que va a mejorar la ganadería de los productores que lo van a recibir. Entonces yo espero eso, señor ministro, señores congresistas, no sé quién de ustedes lo acoja.

En ese proceso de mejoramiento y de querer avanzar, los ganaderos, por ejemplo, compramos material genético que nos permita pues desarrollar, mejorar. En el caso de Eslevy [\*], concretamente, la genética que se compra del extranjero es semen convencional principalmente de Alemania y de Austria. Este material genético está exonerado de IGV, igual que las semillas para el tema agrario.

Pero fíjense, nosotros queremos avanzar más, porque la tecnología en el mundo ha avanzado tanto, y creo que ahí nos hace falta que nos apoye el ministerio. Queremos comprar embriones, pero los embriones están afectos al IGV con el 18 %. Entonces nos detiene, retrasa a la intención privada de los pequeños y medianos productores que quisiéramos adquirir embriones.

Pero si ahí nos ayudan ustedes a exonerar de este impuesto, porque el Estado dejaría de recaudar poquísimo, lo que recauda ahora es mínimo, insignificante. Y si ustedes nos ayudan a exonerar del IGV a la importación de embriones, yo estoy seguro que en cuatro años podremos haber mejorado largamente, teniendo genética de ganado a nivel de primer mundo, como es Austria y Alemania que les estoy explicando.

Le agradezco, decía que el tiempo es bastante reducido, quizás se quedan en el tintero un montón de aspectos, pero son dos temas centrales que me gustaría... voy a dejar la información con quien nos podemos coordinar, señor presidente de la comisión, por favor.

Y, finalmente, llamarlos, así como usted ya dio la cara, a los congresistas, decirles que cambien esa modalidad de hacerlo virtual, que den la cara a todos, al pueblo, vengan en presencia, en persona a estas reuniones descentralizadas, un pedido como ciudadano.

Muchas gracias, señor ministro, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, Segundo.

Vamos a recordar que hay un acuerdo de tres minutos para el uso de la palabra, sabemos que el listado, que no vemos al ministro todos los días, que no vemos a los congresistas todos los días y que las necesidades son grandes, pero hay que tratar de reducirlas y, en efecto, dejar la información, porque el equipo técnico de la comisión se va a tener que quedar trabajando y haciendo seguimiento a cada problemática que se viene planteando durante la sesión y el desarrollo de esta audiencia.

El señor Valentín Sánchez, presidente de la Confederación de Rondas Campesinas e Indígenas del Perú, por tres minutos. **(10)**

**EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE RONDAS CAMPESINAS E INDÍGENAS DEL PERÚ, señor Valentín Sánchez Mestanza.**— Señor alcalde de la municipalidad provincial de Cajamarca, señor ministro de agricultura, señores congresistas, hermanos y hermanas, permítanme expresar el saludo a nombre de nuestra Confederación Nacional y Regional de Rondas Campesinas.

Yo quiero, en primer lugar, dar gracias a Dios, por habernos permitido reunirnos el día de hoy; gracias por la presencia del señor ministro que, escuchando sus palabras halagadoras, esperamos que estas palabras no solamente queden en el papel o en ofrecimientos, queremos que estos ofrecimientos se cumplan. Y uno de ellos, lo que anhelamos tanto los cajamarquinos, señor ministro, es que se haga realidad la construcción de la presa de Chonta.

Mi pregunta, señor ministro, quisiera saber, para nosotros llevar a nuestros hermanos campesinos ronderos y decirles cuándo se estará empezando a ejecutar esa obra. Porque podemos decir muy bien "vamos a construir", "vamos a construir", pasan los años —como ya pasaron muchos años— y lamentablemente todo ha quedado en papeles y en palabras. Lo que queremos es saber cuándo se va a ejecutar.

Por otro lado, señor ministro, queremos solicitarle la continuidad de los proyectos productivos presentados por nuestro compañero, rondero y excongresista Wilmer Aguilar Montenegro. También, escuchamos las palabras, señor ministro, de que va a haber mejoría en las crianzas de los ganados. Lo felicitamos respecto a este proyecto de mucha importancia, pero también necesitamos, señor ministro, que se promuevan los proyectos de la crianza de animales menores. Tenemos muchos de nuestros hermanos campesinos que realmente en estos momentos están pasando mucha necesidad.

Por otro lado, yo quiero referirme en este caso a los señores congresistas, en mi calidad de presidente de la confederación nacional, visitando a nuestras regiones, a nuestras provincias, a nuestros distritos, vemos que cada día está desbordando la delincuencia. ¿Qué están haciendo los señores congresistas en el Congreso de la República para poder recuperar esa confianza perdida ante el pueblo, señores congresistas? Y por intermedio de ustedes, queremos que ustedes hagan llegar a los 130 congresistas.

Les digo esto en una forma personal, de que nos indigna cuando aprueban leyes que realmente van en contra del pueblo. ¿Cómo es posible que hayan aprobado la ley, por ejemplo, la Ley del Crimen Organizado? Eso prácticamente va en contra del pueblo. Señores congresistas, eso va en contra del pueblo porque ¿cómo es posible que al delincuente hay que decirle, sabe qué señor, delincuente, muy bien, vamos a allanar su casa tal día, dándole un plazo de tres días para que espere todavía con sus abogados?, no puede ser justo. ¿Qué dicen ustedes señores del pueblo?

Eso creemos que está totalmente mal, señores congresistas, el pueblo les hemos dado los votos para que ustedes las saquen en favor del pueblo, en favor de la ciudadanía, no en contra, señores congresistas.

Discúlpeme si estoy exagerando, por favor, esa es nuestra molestia y discúlpeme, por favor, si estoy exagerando, pero es el sentir de la población, el sentir de nuestros hermanos campesinos, el sentir de nuestros hermanos del campo y la ciudad.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy importante cada uno de los pedidos y que he visto que el señor ministro ha estado tomando nota, pero también considerar el llamado de atención que hace al Congreso de la República, representado en esta oportunidad, en esta sesión, por los congresistas que estamos presentes, presencialmente y virtualmente también.

El Congreso de la República toma decisiones muchas veces colectivas, muchas veces fraccionadas, pero finalmente son

decisiones que cada persona asumimos. El Congreso de la República es una colectividad de personas que, de manera diferente, resuelven alguna problemática y algunos con algún criterio técnico distinto que se tiene que explicar.

Yo creo que es importante, hoy el tema es agrario, pero es importante que el congresista baje a las sesiones descentralizadas para que, así como nos puedes decir tú también en algún momento sentarnos y explicarte cómo es la situación verdaderamente. Creo que el congresista Martínez quiere hacer uso de la palabra para también comentarte algo sobre lo que has comentado.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**— Yo voy a ser breve.

El país está como está, ¿saben por qué?, por el sensacionalismo, por el mediatismo, por la mentira. Yo, fiscal, planifico cuándo voy a hacer el allanamiento, la hora en que voy a hacer el allanamiento y solamente solicito el abogado de oficio. ¿Para qué, estimado amigo? Para que no se me caiga el proceso. Cuando se hacía el allanamiento sin abogado se les caía el proceso y el delincuente seguía libre.

Ese show que hicieron: Señor delincuente, ¿está usted? ¿Tiene su abogado? ¡Qué ridículo! ¿Un fiscal hacer ese tipo de eventos?, es ridículo, es engañar a la población. El fiscal tiene toda la autoridad de hacer un allanamiento y el abogado de oficio está en la obligación de ir, ¿para qué? Para que todo quede registrado y ya no haya, digamos, objeto alguno para que al fiscal se le caiga su denuncia.

¿Por qué se ha autorizado que el inicio ahora también de las investigaciones fiscales las haga el policía? Cuando hay un acto de flagrancia, el policía captura a los delincuentes, llama al fiscal, ¿llega el fiscal en el instante? Llega cuando ya deja de ser flagrancia, por eso es que el policía tiene que hacer el inicio de la investigación fiscal para que no se le vuelva a caer al fiscal investigación.

Le llevan al delincuente y ¿qué hace el fiscal, lo vota o no?, porque no tiene pruebas. Permítannos darles pruebas a los fiscales para que no salgan delincuentes a la calle.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias.

Como les digo, el congresista tiene el criterio y tiene el estudio y tiene la capacidad de poder conversar con ustedes y aclarar cómo son las situaciones que nosotros aprobamos en el Congreso de la República.

Sí, congresista Hamlet.

**El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).**— Muchas gracias señor presidente. Pero hay que ser sinceros y concretos. Nosotros somos del campo y respetamos, y yo respeto mucho esa ronda campesina porque es la que está más cerca al pueblo. Y, por lo tanto, tenemos que ir a las diferentes poblaciones y escuchar lo que aqueja a la población.

Yo soy rondero, es verdad, pero uno conoce desde cerca y hay que asumir cuando estamos equivocados y cuando no. En estas circunstancias tiene razón el compañero, y no podemos disimular y decir que tal cosa o por tal cosa el Congreso también no tiene parte de esto. Hay que asumirlo y por lo tanto no todos estamos metidos en un solo saco, veamos la votación y de ahí saquen sus conclusiones.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Interesante el debate y el intercambio de opiniones, pero, como repito, el contenido de esta audiencia es el tema agrario, así que continuamos con el alcalde provincial de Santa Cruz. el señor Helmer Villoslada, por tres minutos, señor alcalde.

Muchas gracias.

**El señor ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ, señor Helmer Villoslada Montero.**— Muchas gracias, señor presidente, un saludo a los señores congresistas presentes; señor ministro de agricultura, a todos los funcionarios también, todos los que nos acompañan; señor alcalde, amigo Joaquín Ramírez, quiero extender mi saludo a nombre de mi provincia de Santa Cruz, a nombre de toda mi provincia, en especial de nuestros hermanos agricultores y productores.

Felicitarle y escuchar el día de hoy para mí ha sido una sorpresa y es verdad, el sector Agrario es el sector más olvidado por décadas. Importante la aprobación de esta ley sobre el tema de la papa, porque nuestros hermanos agricultores siembran por épocas, en épocas de lluvia y cuando hay bastante producción el precio se va por los suelos; y, usted sabe, los insecticidas y lo que es el tema de abonos son los precios bastante elevados. Esperamos, señor ministro, que se concretice a favor de la agricultura.

Vengo también con una necesidad que ya la expuso nuestro congresista desde donde nos ha visitado, desde Arequipa, lo cual nosotros también somos parte de Cajamarca, bienvenido, que expuso que nosotros como gobiernos locales poco y nada podemos hacer, porque hacemos nuestros proyectos, y hoy bastante restringido el presupuesto en el Gobierno Nacional.

Tengo dos años de gestión en la Municipalidad Provincial de Santa Cruz y hemos elaborado un proyecto, lo que es a favor de nuestro hermano ganadero, con el CUI que ya mencionó nuestro congresista 2611846, en lo cual tiene etapas.

De todo corazón, no quiero ser extenso, señor ministro, a los funcionarios que están en el sector ganadero, acojan este pedido, que de esta manera podemos hacer algo por nuestros hermanos agricultores, en especial por nuestros hermanos ganaderos.

Muchas gracias por haberme escuchado.

**El señor PRESIDENTE.**— Siga tomando nota, señor ministro, porque acá el dueño de la plata es el señor ministro. Sigam pidiéndole al señor ministros, y nosotros vamos a seguir fiscalizando, congresista Martínez.

La representante de las mujeres emprendedoras de Cutervo, Zarela Hoyos Rubio, tiene el uso de la palabra.

**La señora HOYOS RUBIO, Zarela.**— En primer lugar, quisiera dar gracias a Dios por habernos permitido estar todos en esta audiencia pública descentralizada, y que realmente se está haciendo efectiva.

Vaya mi saludo cordial, especialmente, señor ministro, señores congresistas: señor Joaquín Ramírez, alcalde de esta maravillosa ciudad de Cajamarca; todos los asistentes.

Como representante de la mujer emprendedora de mi pueblo, de la provincia de Cutervo, solicito a usted, señor ministro, como también a la Comisión Agraria considerar orientar políticas y presupuestos en lo que se refiere a temas de productividad y cadenas productivas de animales menores, como por ejemplo el cuy, trucha, ovino, entre otros; y mejoramiento de semillas.

Y, teniendo en cuenta que este pedido se hará realidad, va a mitigar algunos problemas que hay en mi pueblo de Cutervo. Estoy segura que lo van a hacer, porque pedido que llega, pedido que se soluciona, lo estoy viendo, y me alegra muchísimo que hayan tomado esta iniciativa.

Visiten Cutervo, es una ciudad hermosa, próspera y con un desarrollo futurista. Visiten y se van a maravillar. Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchísimas gracias, Zarela, y vamos a estar por Cutervo. (11)

Tiene el uso de la palabra Edmundo Aldave Vargas, del Comité Multisectorial Prodefensa del Valle Yanamarca.

**EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ MULTISECTORIAL PRODEFENSA DEL VALLE YANAMARCA, CAJAMARCA, señor Edmundo Aldave Vargas.**— Señores congresistas, señor alcalde de Cajamarca, dignas autoridades y a todos los presentes, muy buenas tardes.

Mi nombre es Edmundo Aldave Vargas y soy miembro del Comité Multisectorial de Defensa y Desarrollo del Valle Intangible de Yanamarca, lugar, señores, donde se quiere imponer que se haga la planta de tratamiento de aguas residuales.

Agradezco al congresista Pedro Edwin Martínez Talavera, quien ya lo pronunció, primeramente, esta problemática que existe.

Señores congresistas, y señor ministro, queremos indicarle a usted que hace más de veinte años Cajamarca no tiene una PTAR, anteriormente tuvo unas pozas de oxidación, las cuales ya no trabajan, están en desuso. Y eso para nosotros los agricultores, prácticamente, es un atropello porque nuestras autoridades no han hecho nada.

Nosotros como agricultores y como ganaderos estamos regando con estas aguas contaminadas que van desde Cajamarca al sector de Jesús de Llacanora y sus alrededores.

Es tiempo, señores, de que se soluciones este tema, que es de la planta de tratamiento de aguas residuales, como Cajamarquinos, como llacamarquino, estamos de acuerdo de que se haga una planta de tratamiento de agua residual urgente, que es de emergencia, para que de esta manera los pobladores de Jesús de Llacanora y alrededores, que somos miles, tengamos esa oportunidad de regar con aguas limpias y traerles buenos productos a la ciudad de Cajamarca y también a otros sitios de nuestro país, porque lo que estamos trayendo verdaderamente son productos contaminados porque no hay ningún tratamiento en estas aguas residuales que salen directamente al río.

Aquí el tema, señores, es que la planta de tratamiento ya no funciona más de veinte años, como les digo, oh perdón, las plantas de oxidación ya no funcionan hace veinte años.

Señores, a través de la ingeniería sabemos que ahora hace maravillas, ¿por qué no hace inmediatamente la PTAR en estas pozas de oxidación que ya no sirven? Se puede decir no, ¿cómo vamos a llevar al lugar de Llacanora donde yo les estoy indicando, Llanamarca? Es un lugar que de acá está a quince kilómetros y se le quiere hacer esta planta de tratamiento de acá a quince kilómetros y llevar el agua.

A llevar esos quince kilómetros, señor ministro, estamos hablando de agricultura y también del tratamiento de descontaminación y sobre todo del medio ambiente. Llevar quince kilómetros, señores, es también antieconómico pudiendo nosotros

o las autoridades realizar, hacerlo acá en Cajamarca. También hay otras alternativas de las que se puede hacer, señores, que es en la Victoria y que es en Agocucho.

Y de eso ya tiene conocimiento nuestro señor alcalde, porque esas propuestas, señores, lo ha dado el recién -que ya terminó su periodo- exdecano del Colegio de Ingenieros. Esas propuestas se le ha hecho llegar al señor alcalde.

Yo no sé cuál es el motivo o se puede decir cuál es el capricho de querer hacerlo en quince kilómetros fuera de la ciudad y sobre todo en otra jurisdicción que no pertenece a Cajamarca, Cajamarca debe tener con urgencia su planta de tratamiento, Cajamarca contamina con el agua a otros sectores y se le debe tratar aquí en Cajamarca para que de esta manera no perjudiquemos a terceros y llevemos agua limpia desde acá de Cajamarca.

Se ha dicho que es un engaño, señores, esto, llévense ustedes presente, que después de que se lleva los quince kilómetros para tratar allá estas aguas, se va a rebombar ese canal que en el expediente dice que son seiscientos litros por segundo, quince kilómetros nuevamente se van a rebombar para que venga a Cajamarca y nuevamente de ahí discurrir ya una agua tratada.

Señor, es autosostenible ese proyecto, ¿quién va a pagar esos gastos? Esos gastos los va a pagar el usuario y muchas veces, señores, los usuarios y los agricultores trabajan, ¿para qué? Para traer esos productos que usted sabe que con las inclemencias que tiene el tiempo a veces no producen ni las chacras.

Entonces, señores, nosotros queremos que lleven esto a ustedes presente. Que sí, Cajamarca necesita una PTAR, es urgente, pero que se haga en los lugares adecuados, que lleve presente nuestra autoridad, y lo estoy diciendo aquí directamente, las alternativas, señor alcalde, que le ha dado el decano del Colegio de Ingenieros, que son las mejores, porque aparte de eso el decano del Colegio de Ingenieros es un experto y ha estado en otros países y es muy conocedor de estas plantas de tratamiento.

No nos dejemos, señores, engañar por las autoridades que a veces nos dicen: *voy a hacer este proyecto, voy a hacer el otro proyecto*. Y hasta ahora no hay obras en Cajamarca y si hay obras en Cajamarca sobran, hay muchas obras mal hechas y aquí voy a decir una, señores, hay una avenida, que es la avenida San Martín, que no hace ni un mes, cuánto dinero se ha desperdiciado al hacer un tramo, no recuerdo de cuántos kilómetros es que se ha hecho esa pavimentación que con la lluvia no ha durado ni un mes, señores, y nuestra autoridad prácticamente nuevamente ha sacado todo ese concreto, qué material es el que ha puesto para hacer.

Señores, acá se trata, señor alcalde, con todo respeto le digo, de que, si hacemos o hacen ustedes obras, que se hagan bien hechas y para el beneficio del pueblo, porque es plata del pueblo la que se invierte, señores, en estos trabajos.

Señor alcalde, y señores congresistas, toda obra es obra y es plata del pueblo. Aquí también se les tiene que decir muy claramente, señores, que cuando se haga una obra, se inaugure una obra ya culminada, probada, que es lo que ha sucedido en la gestión del señor Joaquín Ramírez.

Acá usted nos habló, señor ministro, de que se está exportando carne o se quiere exportar carne a China, ya normal y a otros países, ¿sabe lo que ha pasado acá en Cajamarca? Hemos estado comiendo carne que no sabemos de qué procedencia ha venido, porque se inauguró un camal que está mal hecho, que la planta de tratamiento de ese camal no funciona, señores congresistas, y eso ha traído, eso ha traído contaminación a todos nuestros habitantes. Se sigue discurriendo agua sin tratar, señores, y no nos dejemos llevar de engaño.

Si no se puede trabajar con una planta de tratamiento y nunca mal, imagínense con una planta de cuántos miles de acá de cajamarquinos. Cajamarca que tenga urgente su PTAR, pero que se haga en el lugar adecuado sin afectar a nadie.

Lleve eso presente, señor ministro, y señores congresistas, les agradecemos por su presencia y que vengan a enterarse de estas anomalías también que existe aquí en Cajamarca.

Este proyecto no va a ser sostenible, señores, no va a ser autosostenible si se lo lleva la PTAR para allá y nuevamente rebombar seiscientos litros por segundo, quince kilómetros, y sobre todo hay cuatro temas por los cuales no se puede hacer señores, antilegal porque nosotros como moradores tenemos una ordenanza municipal de la Municipalidad de Llacanora donde lo declara zona intangible a este lugar. Aparte de eso tenemos una resolución del Tribunal Constitucional que nos ampara, donde dice que es ya una zona intangible y esta clase de obras en este lugar no se puede hacer.

Antieconómico, señores, ¿por qué no se hace acá que está cerquita a las pozas de oxidación y llevar quince kilómetros? Eso es plata del pueblo, un despilfarro, señores, antitécnico. Ya lo ha indicado el decano del Colegio de Ingenieros, todas las troncales van hacia el sitio donde ya no funcionan las pozas de oxidación.

Y acá hay un tema muy claro que queremos que se los lleve presente, señor ministro, y señores del Congreso, que se lleve bien presente que el señor Joaquín Ramírez caprichosamente puso –voy a terminar, gracias, un minuto más, voy a terminar– el señor Joaquín Ramírez aquí en su cara le digo, hizo una manifestación

con gente traída no sé de qué sitios, que no son del lugar, señores, ¿para qué? Para engañar al pueblo, mientras que nuestra población, sí ha salido, toda nuestra población, el cien por ciento, a decir que no se va a dar la socialización en este lugar.

Muchas gracias, señor.

Hay muchas cosas que decir.

**El señor PRESIDENTE.**— Es importante que la población se involucre en la problemática y nos haga conocer la problemática.

Yo espero que se involucren mucho más y que podamos elegir y ser elegidos para desde adentro poder hacer las cosas mucho mejor.

Muchas gracias.

Hemos tomado nota de la PTAR y tenemos un orden que nos exige el desarrollo de la audiencia.

Estamos tomando nota, porque como congresistas, si bien es cierto, que este es un tema netamente agrario también podemos llevar reclamos y denuncias de cualquier otro tipo para dentro de nuestro rol de fiscalización hacerlas nuestras y hacer el seguimiento respectivo y que ustedes tengan las respuestas también de los entes técnicos.

Ahora tiene el uso de la palabra Ricardo Aguilar, fiscal de Los Manantiales.

**EL REPRESENTANTE COMUNERO DE SAN JOSÉ DE CAJABAMBA, CACHACHI, señor Ricardo Aguilar Huamán.**— Señor presidente de esta Comisión Agraria, señor alcalde, señor ministro, señores congresistas de la República, señores que nos acompañan en esta audiencia, muy buenas tardes.

Quisiera agradecer a Dios por permitirnos estar este día acá.

Mi nombre es Ricardo Aguilar Huamán, soy comunero de San José de Cajabamba, Cachachi, soy representante de la comunidad de una Junta de Usuarios, JASS.

¿A qué se debe hoy mi presencia? gracias al congresista Pedro Martínez Talavera que tuvo la amabilidad de invitarnos, ya que él nos visitó el año pasado, el 30 de diciembre, no hace mucho, nos visitó.

Gracias, congresista.

Mis compañeros, mis hermanos campesinos, están muy agradecidos y desde ya mañana le esperamos con los brazos abiertos y también

le hacemos la invitación al señor ministro para que pueda ver también nuestra problemática que hay en nuestra localidad.

El tema que yo les vengo a exponer es que tenemos dos manantiales que están siendo afectados por la empresa minera Shahuindo, dos manantiales reconocidos hace muchos años, más de cuarenta años, que nos hemos venido surtiendo de esa agua para toda la población del sector Centro y también tenemos una escuela de nivel primario.

Es así como, el año pasado, en estos tiempos, ha sido prácticamente destruido uno de nuestros manantiales, el que denominamos El Monte La Vieja.

De ese manantial, hasta el año pasado, hasta acá, ya no tenemos el líquido, ya no tenemos, nos han quitado prácticamente, ha sido destruido.

Si bien es cierto, nosotros hicimos las denuncias a ANA, OEFA, Fiscalía de Medio Ambiente, tuvimos un poco de eco en ANA, que puso una sanción, pero la mina le da igual, siguen ellos trabajando. Acá nuestro congresista, él ha sido, digamos, uno de los conocedores y que lo hemos hecho saber de todas estas afectaciones a nuestros manantiales. **(12)**

Nosotros estamos muy angustiados, muy preocupados, porque el otro manantial está corriendo con esa misma suerte, ahorita por las precipitaciones que se están presentando muy continuas posiblemente ya también se pueda desprender porque ellos han removido la tierra de abajo y se están haciendo unas aberturas. Ahí tengo unas fotografías, si a alguien le puede hacer llegar, que se está desprendiendo porque ellos les han dado pie a nuestros manantiales.

Y así nosotros, prácticamente, nos estamos quedando sin agua, sin agua, y eso también nos ha afectado a lo que son nuestros canales de regadío, como lo decía también nuestro congresista, allá también el señor Echeverría también lo mencionaba, que hay que cuidar el agua, sí, pues, hay que cuidar porque con eso regamos en el tiempo de sequía, regamos, nosotros nos tomamos nuestra agua y también para nuestros cultivos y ahora que ya prácticamente ellos, la mina, lo está acaparando toda esa agua para su uso de ellos, nosotros nos estamos quedando sin agua, tanto para tomar como para nuestros animales y para nuestros cultivos. Los canales, las acequias, las quebradas han sido totalmente afectadas y esa es nuestra preocupación de nosotros.

Yo he venido como comisionado gracias al señor Pedro, que mañana va a estar con nosotros allá.

Le invitamos una vez más, señor ministro, por favor, y a nuestros hermanos congresistas, lleven eso, visítennos por allá y vean realmente la afectación que está haciendo esta empresa.

Dice que es formal, pero yo creo que los informales trabajan más formales que esta empresa, porque esta empresa está haciendo mucho daño no solamente a nosotros, hay muchas comunidades a nuestro alrededor que están siendo afectadas también, como en nuestro Valle de Condebamba. El Valle de Condebamba está siendo destruido prácticamente de a pocos, porque todos los relaves que ellos están haciendo en la parte de arriba, está arrasando, está viniendo los relaves para acá abajo y está afectando a los sembríos de palta, de maíz, de alfalfa, se han muerto muchos animales.

Entonces, por favor, les pido que nos visiten y vean nuestras problemáticas que tenemos por allá.

Muchísimas gracias, señores congresistas, señor presidente, señor ministro.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí,

Y ya vamos culminando el rol de oradores.

En el uso de la palabra el presidente del Comité de Gestión de la Universidad Nacional de Cutervo, el señor Wilmer Aguilar Montenegro.

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUTERVO, el señor Wilmer Aguilar Montenegro.**— Bien.

Expresar mi saludo a nuestro alcalde provincial por ser el anfitrión de tan importante evento, a nuestro amigo Joaquín Ramírez Gamarra; también un saludo especial a nuestro ministro de Agricultura y Riego, bienvenido a Cajamarca, porque las 13 provincias de Cajamarca estamos ávidos de poder integrar y sumar esfuerzos para sacar adelante los proyectos y sobre todo que tengan relación a la calidad de vida del ser humano.

Bienvenido estimado Eduardo Castillo, presidente de la Comisión Agraria y a los congresistas de diferentes regiones del país que hoy nos honran con su presencia, pero también a los congresistas por la región Cajamarca.

Saludar a las autoridades provinciales y distritales, pero también a los hermanos y compañeros de las rondas campesinas y a los diferentes funcionarios, tanto del gobierno local, pero también nos hubiese gustado el día de hoy que estuviera alguien importante que es el gobernador regional para poder escuchar y

trasladar lo que a él también por competencia tiene que trabajar y avanzar en estos temas.

Ustedes lo dijeron al inicio, es bonito articular el gobierno local, regional, nacional, porque solo así avanzamos y progresamos al desarrollo y dar calidad de vida a los hermanos del campo.

Realmente, yo saludo porque se están haciendo cosas positivas, Cutervo agradece al Parlamento Nacional, por ejemplo, porque nos ayudaron los ciento treinta y las trece bancadas a hacer posible y crear la Quinta Universidad Nacional Autónoma de Cutervo. Y eso vale, y a eso un fuerte aplauso para ustedes hermanos.

(Aplausos).

Mi saludo a usted, ministro, y decir así como hoy se ha firmado un convenio importante con la Universidad Nacional de Cajamarca, próximamente le vamos a invitar a visitar Cutervo, tierra del Primer Parque Nacional, capital de producción de la papa y capital de la producción ganadera en la región Cajamarca.

Nos sentimos orgullosos porque allá la raza *pelibuey* semental, con el trabajo y el apoyo de los propios productores, está avanzando y teniendo resultados positivos.

Le pedimos, señor ministro, que nuestras trece provincias de Cajamarca, pero también distritos y centros poblados, que tienen proyectos de diversión en relación con proyectos de ganado, proyectos de papa y la producción sobre todo de animales menores, se les apoye, porque eso va, ¿con relación a quién? A las familias del campo.

Por ejemplo, saludo la aprobación de proyecto importante en Chiguirip, que es un proyecto ganadero, en Cutervo, en Chota, porque eso va a ir directamente a las familias del campo para poder generar ingresos en su bolsillo y apoderar sobre todo lo que se llama la producción y el trabajo en el campo, la pequeña agricultura.

Nosotros en su momento en un Pleno Agrario Histórico para la Nación, se proyectaron herramientas muy importantes. Y ahí cómo no destacar, visitamos la región del compañero Edwin Martínez y reconocemos que Arequipa también se proyecta fuerte en el tema ganadero, y cómo no articular experiencias con una región grande como Cajamarca que hoy más que nunca nos convoca a trabajar y unir esfuerzos.

Hay cosas positivas y hay que destacar que viene encaminando el gobierno provincial de Cajamarca, el gobierno regional, porque vemos aquí funcionarios de años que están haciendo un buen trabajo y articulando al Gobierno Nacional más a un poder del

Estado, que es el Congreso, vamos a avanzar y progresar, porque Cajamarca tiene recursos importantes, solamente hay que priorizar y destacar en función de las familias que menos tienen.

Que Dios los bendiga y muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias.

Nosotros hemos organizado esta audiencia para escuchar a representantes de los diferentes gremios, de los diferentes sectores.

Lamentablemente no podemos escuchar uno por uno y atender en su totalidad la problemática, porque sería mentirles o sería quedarles mal.

Entonces, queremos tomar nota de algunos de los problemas que tienen y solucionar puntualmente algunos problemas.

Sería mentirles decir que voy a solucionar cada uno de los problemas que ustedes tienen, Pero la idea es escuchar por lo menos a la representación y que nosotros como Congreso de la República, como fiscalizadores, hagamos nuestras esas denuncias y podamos monitorear los compromisos que el señor ministro asuma con esta importante región que es Cajamarca.

Por excepción, el señor Mauro Malavé Rojas, poblador, quiere hacer uso de la palabra.

Por excepción, le vamos a dar tres minutos para que exprese.

**EL REPRESENTANTE DE LA ZONA RURAL DE YANAMARCA, LLACANORA, CAJAMARCA, señor Mauro Malavé Rojas.**— Muchas gracias, muy amable, señores congresistas, señor ministro.

Desgraciadamente ya es muy tarde, por eso quiero ser puntual.

Señor ministro, a través de su persona, le suplico, por favor, como un poblador más de la zona rural de Yanamarca, perteneciente a Llacanora, que no se haga unas explotaciones mineras en cabecera de cuencas, ¿por qué? Porque acá el gobierno regional, ni el Ministerio de Salud no lo dicen, las aguas están contaminadas con metales pesados y no es que solamente están matando a los niños las aguas residuales, sino los metales pesados, señores congresistas, por favor.

Acá, generalmente, en tiempo de estiaje no hay agua ni para lavarse la boca, porque toda el agua lo lleva la minera. Y después que lo utiliza, rebomban y nos dan acá a la población de Cajamarca.

También necesito decirles que nosotros como una región pudiente, tanto en la ganadería como en la agricultura, que se haga un

mejoramiento genético con trasplantes de embriones aquí en Cajamarca.

No es posible que una pajuela de semen que sea de acá de La Molina nada más, cueste cien o ciento cincuenta soles.

Otra cosa, señor ministro, la vez pasada los pequeños ganaderos, como mi persona, ha habido secuencias de estomatitis y la SENASA sabe que ha habido presencia de estomatitis, antes había importaciones de vacunas para estomatitis y ahora no hay.

Sin embargo, hay una gran pérdida de nuestro peculio. Usted sabe que la ganadería y la agricultura aquí, no solamente en Cajamarca, sino a nivel nacional, está por los suelos. Usted mismo ha dicho, el kilo de papa a veinte céntimos, el litro de leche a un sol. Tengo que vender dos porongos de leche para comprar una gaseosa y no es posible eso.

Entonces, por favor, ministro, lo que le estoy pidiendo, que no haya explotación minera en cabeceras de cuenca.

Y lo otro también, que el señor Aldave lo que pedimos, por favor, una reubicación del PTAR, hay zonas de estrategia que se tiene que hacer.

Muy amable.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias. Muy amable.

Quiero mencionar que nos acompaña por el gobierno regional el señor director regional de Agricultura, muchas gracias por acompañarnos y estar presente también como gobierno regional.

Vamos a ir terminando y vamos a pasar el uso de la palabra a los congresistas para que asuman su compromiso con la población de Cajamarca y de igual forma al señor ministro que nos trae buenas noticias después de escuchar a la población.

**La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).**— Muchas gracias, presidente Eduardo Castillo.

Con el perdón de los hermanos cajamarquinos que están preocupados por su región, permítannos también aprovechar la presencia del ministro.

Señor ministro, en la misma línea, como mencionó, el agua es muy importante y fundamental para la agricultura, sobre todo en nuestra región de Tumbes, que se caracteriza por la producción de plátano, arroz, limón, etc.

Por ello, permítame hacer de su conocimiento que recientemente los agricultores de la región han reclamado justamente por un tema en el que usted se comprometió en el tema que no se ve avances, sobre el Proyecto del Guanábano.

Sobre ello y dado su compromiso con la región que represento, agradeceré, pueda responder si el proyecto es viable, si va o es el gobierno regional quien debe realizar la inversión, y si es necesaria la instalación de una planta laminadora previa a la ejecución del proyecto.

En Tumbes no podemos hablar de exportación porque el agua, ya como se ha manifestado, es para uso para fines agrarios y está totalmente contaminada con metales pesados, producto de las actividades mineras del Ecuador.

Por eso hoy hemos aprobado un importante proyecto de ley que promoverá la descontaminación del río Tumbes, pero necesitamos el compromiso de todas las autoridades, necesitamos su compromiso, señor ministro.

Y estoy segura de que nuestros hermanos agricultores están siguiendo esta transmisión y están a la expectativa de su respuesta.

Mi respaldo también a la población de Cajamarca, estamos atentos a la problemática que ustedes también viven con la contaminación de metales pesados, no solamente es Tumbes, es Cajamarca y por lo que veo es a nivel nacional.

Pero de esto tiene que haber un compromiso del Ministerio de Agricultura y también de nosotros como congresistas de la República.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias congresista Magaly.

Congresista Martínez, para sus palabras finales.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**— Yo más que nada para agradecer la confianza depositada en nosotros por los agricultores y los amigos de Cajamarca.

Yo no prometo, yo comprometo. No es la primera vez ya que he venido a Cajamarca, es la quinta vez y cada que algún ciudadano requiera el soporte y la defensa del Congreso de la República, **(13)** sientan que estamos para servirlos, que no nos siga separando ese mediatismo.

De verdad, al presidente de las rondas campesinas, nosotros estamos para servirlos. Yo he venido en cuatro oportunidades,

esta es la quinta vez, mañana me voy a quedar aquí en lo que yo pueda servir, tengan en cuenta que somos servidores.

Que Dios los Bendiga.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias congresista Martínez.

Como comisión también hacemos nuestras las palabras del congresista Martínez, se queda el equipo técnico, dejen con ellos todas las denuncias, todos los documentos y todos los contactos para que cuando ustedes vayan a hacer alguna gestión a Lima o nosotros vengamos, podamos rápidamente estar en contacto.

Tiene el uso de la palabra para su participación final, congresista Hamlet Echeverría.

**El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).**— Sí, señor presidente, señor ministro.

Con la venia de los congresistas, también hermanos y hermanas. Es bonito cuando nos comprometemos con el pueblo y estaremos ahí para defenderlo.

El que les habla, les habla de cerca porque estaba en el Quillich, estaba en Conga, estaba en Colpayoc, estoy en El Reducto últimamente y también he viajado a Arequipa para escuchar la problemática juntamente con ocho congresistas, sobre la situación de Tía María y otros lugares como Puno también.

Estaremos trabajando por ese líquido vital que siempre nos hemos comprometido y de ahí para adelante nos queda trabajar con ustedes, porque lamentablemente el Ministerio de Energía y Minas nos da la espalda.

Hermanos unidos siempre y aquí, señor ministro, agradecer y el compromiso también de usted para esta gente que en realidad la actividad ganadera y agrícola sea el fruto y el desarrollo de nuestro país.

Muchas gracias, señor presidente; muchas gracias, señor ministro.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí.

Un ratito que primero va a hacer el uso de la palabra. Está entrando.

Muchísimas gracias y no queremos dejar pasar la oportunidad para agradecerle al alcalde por las facilidades que nos ha brindado para poder conversar un momento con ustedes y llevar las necesidades.

Como bien ya lo han dicho varios congresistas, este es un trabajo articulado, la municipalidad, en este caso, provincial de Cajamarca, nos ha brindado todas las facilidades y gracias a ello nosotros podemos conversar con ustedes, recoger necesidades.

Los congresistas han pedido, han solicitado esta sesión acá, el señor promotor de la Universidad Nacional de Cutervo, el presidente de la Comisión de Gestión, los congresistas Tania Ramírez, también muy preocupados, han hecho posible que la Comisión Agraria venga a recoger problemática.

Muchas gracias, señor alcalde.

Le cedo el uso de la palabra para también los compromisos finales.

**El ALCALDE PROVINCIAL DE CAJAMARCA, señor Reber Joaquín Ramírez Gamarra.**— Bien.

Muchísimas gracias al señor ministro, señores congresistas, por su paciencia; también a todos los que han asistido y han podido expresar.

Estamos en democracia, pueden expresar lo que uno siente, lo que uno tiene que decir siempre y escucharlos también. No podemos estar de acuerdo en todo, pero hay que escucharnos.

Nosotros lo que queremos decirle es que desde esta municipalidad vamos a seguir trabajando en favor de las mayorías, en favor de la población.

Entonces, frente a eso nosotros tenemos ese gran compromiso y venimos coordinando, como siempre digo, en todos los niveles de gobierno para que los proyectos de Cajamarca sigan desarrollándose que son los proyectos de impacto como es la Presa Chonta, el Primer Bypass de Cajamarca, que ya está por iniciarse ahora en abril, y la PTAR, que volvemos a conversar.

Estaremos conversando igual con la minoría que no está de acuerdo, porque la mayoría está de acuerdo, pero igual seguimos avanzando todas las situaciones que podemos coordinar.

Lo que sí exigimos es respeto institucional, respeto entre personas y seguimos para adelante.

Quisiera también, en este momento, decirle a la comisión y a todos nuestros congresistas que las puertas de esta municipalidad siempre estarán abiertas para trabajar a beneficio de nuestra población.

Muchísimas gracias.

Y que hayan pasado un lindo día, y síganlo pasando lindo en Cajamarca.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Seguiremos trabajando, señor alcalde, en esta región, en lo que nos quede de la agenda.

Y ahora sí, para sus palabras finales, señor ministro, para que pueda comprometerse con el pueblo de Cajamarca.

**El MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señor Ángel Manuel Manero Campos.**— Muchas gracias.

Quiero agradecer a cada uno de ustedes, agradecer a la Comisión Agraria, a nuestro alcalde, a nuestro director regional de Agricultura.

*—Corte en el audio.*

**El MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señor Ángel Manuel Manero Campos.**— ...de reclamo, de expectativas, de aspiraciones, porque siempre hay una limitante que es el presupuesto. Pero la mayoría de los temas requieren presupuesto.

Si un ministro dijera, yo recibo el 2025 con tres mil cuatrocientos millones de soles y solo me puedo comprometer hasta tres mil cuatrocientos millones de soles y de ahí no puedo hacer caso a nadie más, sería terrible porque se nos quedaría al costado proyectos importantísimos y prioritarios que también tienen que sacarse adelante.

Por eso, por lo general un ministro se compromete más allá de su presupuesto con la esperanza de conseguir el presupuesto adicional en los siguientes meses. Y esa es una pelea que se hace constantemente, constantemente tenemos que conseguir presupuesto adicional y por eso se pide la complejión.

Al final todos nuestros compromisos se van a cumplir, pero algunos se cumplen de manera inmediata, otros demoran seis meses, otros pueden demorar ocho meses, pero todos se van a hacer.

Todos nuestros compromisos se van a cumplir, pero siempre puede haber una demora por el tema que tenemos que conseguir los recursos.

Y hay otros temas adicionales, por ejemplo, hace muchos meses se nos pidió que, como Ministerio de Agricultura, porque tenemos cierta relación con el Banco Agropecuario, financieamos a los...

*—Corte en el audio.*

**El MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señor Ángel Manuel Manero Campos.**— ... nombrado no por el Ministerio de Agricultura, sino nombrado por FONAFE con una injerencia mayor del Ministerio de Economía.

Entonces, con mucho...

**—Corte en el audio.**

**El MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señor Ángel Manuel Manero Campos.**— ... Nombrar como una propuesta del Ministerio de Agricultura.

Después vimos que no sólo era necesario nombrar un presidente del banco, sino había que cambiar al directorio del banco; después no solamente cambiar al directorio del banco, sino cambiar al gerente del banco. Todo eso lo hemos hecho.

Todo eso lo hemos estado haciendo todos estos meses y ahora podemos decir que el Ministerio de Agricultura ya tiene una injerencia directa en lo que haga el Banco Agropecuario, para hacer política pública que permita precisamente beneficiar a los pequeños productores del país y por eso ya se está financiando a los productores de miel de abeja; es más, ya hay créditos que se han otorgado a los productores de miel de abeja y es algo que nos genera satisfacción.

Así como estamos abriendo también agencias en diferentes lugares donde ameritaba haber una agencia del banco, la estamos abriendo y vamos a seguir abriendo agencias en lo que resta del año.

En Cajamarca también se ha priorizado para poner el Instituto del Café, va a haber un Instituto Nacional del Café, por fin al tipo de este gran instituto que tiene Costa Rica, que es el CATI, vamos a tener un Instituto Nacional del Café, va a haber tres sedes, una va a ser en el VRAEM, otra en Selva Central y la otra va a estar en Cajamarca, en Jaén, San Ignacio.

De modo que, también estamos avanzando con la parte amazónica de la región.

El Banco Nacional de Semillas, que es algo que mencionó el congresista Quiroz y ciertamente hay una ley que declara de interés nacional.

Ciertamente, crear un Banco Nacional de Semillas es un proceso, le ofrecimos a Cajamarca que en Cajamarca vamos a instalar un semillero para producir semillas de pastos mejorados este año, este año instalamos un semillero para producir semillas de pastos mejorados este año. Este año instalamos el semillero y una vez instalado ya le vamos dando forma a crear un banco de semillas,

porque si nos ponemos de una vez a crear un banco de semillas nos vamos a tardar tres años.

Instalemos el semillero este año y como ya está sirviendo a la población el semillero, ya vamos a tener más tiempo para crear el banco de semillas más adelante.

El laboratorio de suelos. Cajamarca ha sido privilegiada, digamos, por el INIA, porque el INIA va a invertir cuarenta millones de soles en potenciar la estación de Baños del Inca, cuarenta millones de soles y va a tener todos los laboratorios, entre ellos el laboratorio de suelo. Y este año empieza ya la ejecución de ese proyecto.

El tema de la alimentación ciertamente es un tema prioritario para el país. No vamos a negar que tenemos niveles altos de pobreza, cerca del 30% de pobreza, cerca del 5% de pobreza extrema, niveles altísimos de anemia; y, sin duda, tenemos que mejorar la alimentación, principalmente de las zonas pobres del país. Esto no es algo que se va a hacer en el corto plazo, sin duda, es un tema que nos va a tardar años en mejorarlos.

Hemos hecho un esfuerzo importante a pesar de los escándalos mediáticos que pueda haber y el cuestionado Qali Warma, hemos hecho un esfuerzo importante y trascendental, Qali Warma ya no va a funcionar como funcionaba hasta hace un tiempo, ahora se van a cocinar los alimentos en cada colegio.

En cada colegio se van a cocinar los alimentos, lo que llaman comida casera y por eso el Programa se llama ahora Wasi Mikuna, que significa comida casera.

Se van a cocinar los alimentos en cada colegio, ¿y eso por qué es importante para la agricultura? Porque van a comprarle los insumos a los productores locales, ya no va a haber esa corrupción de que una empresa ganaba el contrato y tenía que distribuirle a toda una región. Ya no va a haber eso, sin duda.

Comida casera para todo el Perú, eso va a ser trascendental, fundamental y aumentar el presupuesto de Qali Warma, nos va a ayudar a solucionar buena parte de la anemia de los niños y también saludar que el Ministerio de Agricultura va a ser parte del Consejo Directivo de este programa de alimentación, de modo que ahora como Ministerio vamos a estar más cerca también de lo que es la alimentación de los niños en el Perú.

Los afectados por los incendios. El tema de déficit hídrico, de la falta de lluvias, tiene mucha relación con los incendios, porque si la vegetación está seca, el suelo está seco, el fuego se propaga con mayor intensidad.

Lo que necesitamos es desarrollar infraestructuras de almacenamiento de agua a todo nivel; las grandes empresas, las grandes represas, pequeñas represas, reservorios pequeños, siembra y cosecha de agua, reforestación, tenemos que almacenar el agua a todo nivel.

Por eso que nuestra respuesta a los incendios fue diseñar un programa de hacer mil reservorios y estos reservorios se van a hacer en las zonas afectadas por los incendios; y estos reservorios que se van a construir este año, nos van a permitir que esas zonas, pues, tengan agua disponible, tengan una vegetación verde, no tengan ese problema del déficit hídrico y que no haya incendios nunca más.

Si hubiera agua disponible, no va a haber un incendio nunca más en la zona y por eso que es trascendental estos reservorios.

Ya empezamos, ya empezamos el año pasado con Amazonas y este año vamos a seguir en Cajamarca, Piura, Lambayeque y vamos a ir bajando. Los mil reservorios se van a construir este año.

El congresista Martínez y el alcalde de Santa Cruz nos hacían ver la importancia de este proyecto ganadero que va en sintonía con lo que decimos. Nosotros vemos a Cajamarca como una potencia ganadera a futuro.

Empezamos prácticamente desde el suelo, empezamos prácticamente de cero, no hemos hecho un esfuerzo por el desarrollo ganadero.

Miren, yo soy de Cañete, en el año 1990 llegaban las primeras siembras de espárrago en Cañete y mis tíos decían, ¿por qué siembran espárrago, acaso le vamos a ganar a California, a Estados Unidos o le vamos a ganar a Chile? Chile era una potencia exportadora para el año 1990 ya con el espárrago.

¿Acaso le vamos a ganar a Chile, están locos, por qué siembran espárragos? En diez años, en el año 2000, el Perú ya era el primer exportador mundial de espárragos; y, lo mismo decían de las uvas, *pero en Piura no puede crecer la uva y estas cosas*, Perú, ahora es el primer exportador mundial de uva de mesa; lo mismo el arándano, decían, *no, no podemos producir arándanos, necesita frío*, Perú es el primer exportador mundial de arándanos. O sea, nosotros como peruanos estamos para grandes cosas.

Hace unos meses decíamos: *tenemos que exportar, nosotros como ministerio tenemos que exportar carne, como ministerio tenemos que exportar carne. Pero están locos y nunca hemos exportado carne. Importamos carne, ciertamente, importamos corazones, hígado, cortes finos. (14) Pero por qué nosotros no podemos ser exportadores de carne, qué nos limita ser exportadores de carne.*

Obviamente, hay que trabajar pues calidad de carne, hay que trabajar alimentación, hay que trabajar [...?], hay que trabajar muchas cosas. Pero así como trabajaron los señores del espárrago, de la uva, de las paltas, de los mangos, por qué no podemos trabajar en carnes. Claro que podemos y lo vamos a hacer.

Es por eso que este proyecto de Santa Cruz, que precisamente va en esa sintonía, de potenciar la producción de carne, lo vamos a financiar. Le pedimos al viceministro aquí que tome nota del código, lo vamos a financiar este año.

Ustedes saben, no hay presupuesto disponible, lo tenemos que conseguir. El primer esfuerzo va a ser conseguirlo en abril y si no se puede será en setiembre, pero este año financiamos ese proyecto.

Al igual es el tema minero, ustedes saben, la minería es importantísima para el país, pero esa minería pues que no contamina, esa minería que respeta el medio ambiente, esa minería que se lleva bien con la población, esa minería es la que queremos.

De qué nos sirve una minería que le quita el agua al pequeño agricultor, esa minería pues no es sostenible, esa minería solo trae desgracia, solo trae pobreza y ahí nuestra Autoridad Nacional de Agua va a estar fuerte en evitar esos problemas y evitar esos abusos de las empresas mineras frente a los pequeños productores. Y, sin duda, vamos a acompañar la visita del congresista Martínez a la zona.

Pero con eso tampoco quiero decirle que somos enemigos de la minería. No, queremos la minería. Esa minería que respeta el medio ambiente, que respeta la población y que lleva bien con su entorno, por supuesto. Y ahí también estamos dispuestos a sumar, estamos dispuestos a desarrollar infraestructura de almacenamiento de agua, como lo estamos haciendo en Islay. Y esa represa de Yanapuquio ya se empieza a construir en junio de este año, 25 millones de metros cúbicos para llevarle agua a los productores y que el agua no sea un tema de discusión ¿no?

Sé que siempre es polémico estos temas, pero también estamos en disponibilidad como ministerio de ayudar a resolver esos temas de conflictos por el agua entre la minería y la población, siempre dándole prioridad, sin duda, a los pequeños productores que se puedan ver afectados.

El tema de los embriones y el IGV de los embriones. Mire, transparentemente, quitarles el IGV a los embriones va a ser una pelea con el Ministerio de Economía, que nos puede durar dos o tres años y nosotros nos vamos a quedar hasta julio del próximo año, va ser complicado.

Pero tenemos otras alternativas, yo le decía que a mitad de año lanzamos "Agroaplica", si una asociación, una empresa quiere importar embriones y esos embriones significa mejoramiento genético, el ministerio está en disponibilidad de donarle un millón de soles para que haga su importación, y eso en junio, julio ya se lanza y ya lo pueden usar este año. Cualquier mejoramiento genético, pueden recibir un millón de soles para que importen sus embriones.

¿Cuándo se ejecuta Chonta? En este momento se está ejecutando el expediente técnico, estamos apurando porque se haga lo antes posible, pero nuestro compromiso es que el próximo año, en el primer semestre del próximo año empieza la ejecución de la obra. Ese es nuestro compromiso con el alcalde y con toda la región Cajamarca.

Los animales menores, sin duda, ahí tenemos [...?], que ha trabajado fuertemente con los cuyes. Afortunadamente los cuyes siguen con buenos precios, todavía tenemos margen para desarrollar nuevos planes de negocio para cuyes. Ahí, por favor, coordinen con nuestro Director General de Ganadería, con Agroideas.

Vamos a potencia Agroideas, si en Cajamarca hay 100 planes de negocio, 200 planes de negocio, vamos a hacer el esfuerzo por conseguirle el presupuesto este año. Si son 2000 productores de cuyes, 4000 productores de cuyes, que requieren su Agroideas para potenciarse, lo van a tener.

Ese es un esfuerzo grande que vamos a hacer este año, al igual que la producción de ovinos también. Cuyes y ovinos como animales menores son quizás los dos que tienen más mercados y ahí no hay miedo en seguir aumentando oferta, porque no se nos van a caer los precios.

A Cutervo, tenemos una visita, desde julio del año pasado queremos financiar el proyecto ganadero de Cutervo, Chota, Cutervo. Siempre ha sido este tira y afloja con el Ministerio de Economía, finalmente logramos el compromiso del Ministerio de Economía, de que va a financiar este proyecto en abril de este año. Entonces, en abril estaremos yendo a Cutervo a entregar simbólicamente el proyecto a la población.

La congresista Magaly nos hacía la pregunta por Tumbes. El 30 de enero de este mes inauguramos La Peña, la compuerta, inauguramos el canal, un proyecto tremendamente importante para la margen izquierda.

La margen derecha, sin duda, este proyecto ambicionado, que es la represa Huanabano, el gobierno regional era el titular del proyecto. De la Unidad Ejecutora, hemos convencido al gobierno regional que nos ceda la unidad ejecutora al ministerio y este

30 de enero se firma el convenio donde nos trasfiera la Unidad Ejecutora. Entonces, el ministerio va a ejecutar ese proyecto y es compromiso nuestro adjudicarlo este año también.

Hay unas presas laminadoras, que van a ver ahí, queremos utilizar esas presas laminadoras, sí. El viceministerio de Infraestructura ya está en el tema de cómo aprovechar mejor esas laminadoras y no sean un desperdicio, simplemente de regular, sino para utilizar el agua también. Y, sí, nos interesa mucho porque Huanabano sí va a poder ampliar la frontera agrícola y con Huanabano sí podríamos pensar en exportar desde Tumbes.

Hay que solucionar el tema de contaminación. Es cierto, quiero informarle que ayer, en Consejo de Ministros, ya informamos al ministro de Vivienda, que tiene que reemplazar la fuente de agua, ya no utilizar agua del río, sino hacer pozos para que la población tome agua limpia y agua no contaminada.

Hemos ido al Ecuador, ya nuestro viceministro ha ido al Ecuador, nuestro Jefe de Gabinete de Asesores también ha ido al Ecuador para el tema de contaminación. Ese tema, como es un tema internacional, lo maneja cancillería, pero estamos acompañando ese proceso, y ver, si Ecuador no responde, ver cómo de nuestro lado nosotros podemos implementar una solución también al tema de contaminación.

Hay muchísimos temas, señores de la Comisión Agraria, señores productores, no todos los temas los podemos resolver, la lista de lo que he leído es lo que podemos resolver este año.

Se podrá ir incorporar temas adicionales, que los iremos incorporando en las visitas posteriores que hagamos, en los siguientes compromisos que hagamos, pero esto es lo que podemos ofrecer a la fecha, y es una cartera bastante ambiciosa con Cajamarca, debo decir, pero es una cartera que nos entusiasma mucho.

Muchísimas gracias a todos.

**El señor PRESIDENTE.**— Agradecerle, señor ministro..

(Pausa)

Ya. Después de...

Los miembros de la comisión son los responsables de que la comisión se acerque a cada uno de las regiones, porque insisten y están ahí pidiendo que vayamos a sus regiones. Y es gracias a uno de los pedidos también de la congresista Tania Ramírez, preocupada por Cajamarca, que nosotros, y lo mencionaba hace un momento, que estamos acá. Así que ella va a dar unas palabras breves para despedirse de la audiencia.

**La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).**— Gracias, presidente.

Efectivamente, como representante también de mi hermosa región de Cajamarca, venimos haciendo un trabajo articulado desde la comisión, desde el Ministerio de Agricultura y también con nuestro alcalde provincial, que agradecemos también su predisposición de contar y colaborar con nuestra población. Muy agradecida.

Hemos hecho anotación de todos los pedidos, de toda la problemática que nuestra población al día de hoy ha hecho presente y, bueno, contar con la predisposición del señor ministro para que pueda abordarlas y, en todo caso, dentro de la trayectoria del tiempo se pueda hacer algo. Como se dice, no se va a hacer todo, pero al menos algo ¿no?, a nada.

Entonces, yo quiero agradecer que estamos acá y, bueno, poco a poco vayamos avanzando como región.

Un fuerte abrazo.

Gracias a todos.

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a declarar clausurada la audiencia pública en la región Cajamarca.

Una vez más, agradecerle al anfitrión, el señora alcalde, que..

¿Sí?

Entonces, ahora sí.

Muchísimas gracias al señor alcalde, que se hace presente, como buen anfitrión, con presentes para las autoridades que hemos venido y, de esta manera, declaramos clausurada la audiencia pública en Cajamarca.

14 con 11 de la tarde.

Muchas gracias a todos.

**—A las 14:11 h, se levanta la audiencia.**